

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**28 de mayo**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

**Seguimiento Medios de Comunicación. 28 de mayo**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**Web CC OO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO

#### COPE Pamplona

**27/05/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 259 seg**

**LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA, YOLANDA BARCINA, HA SEÑALADO QUE NAVARRA TIENE LA POTESTAD DE PACTAR CON EL ESTADO EL DÉFICIT Y QUE ESTE NO PUEDE PENALIZAR A LAS COMUNIDADES QUE HAN CUMPLIDO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE YOLANDA BARCINA, PRESIDENTA DEL GOBIERNO.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=fc8d54c247d2843af472ca0d693703e913r20130527QI00.WMA/1369725602&u=8235>

**27/05/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 88 seg**

**LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO HA APROBADO UNA DECLARACIÓN POR LA QUE MUESTRA SU RECHAZO AL DECRETO DEL GOBIERNO FORAL SOBRE REPARTO DEL EMPLEO PÚBLICO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN JOSÉ LIZARBE (PSN) Y CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=bf46edee597f9c31de047aeca43d9e21f3/20130527QI01.WMA/1369725602&u=8235>

**27/05/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 128 seg**

**UGT Y COMISIONES OBRERAS CONSIDERAN QUE LOGRAR LA REDUCCIÓN A 58 EL NÚMERO DE DESPIDOS EN ACCIONA NO ES UN BUEN ACUERDO PERO ES EL MEJOR POSIBLE.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ARTURO ARBIOL (UGT) Y YAGO REIMÚNDEZ (CCOO).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=19c07e5a5ad1081e19351332621ec6c7/3/20130527QI03.WMA/1369725602&u=8235>

#### Onda Cero Radio

**27/05/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 109 seg**

**LA MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO HAN RECHAZADO EL DECRETO DEL GOBIERNO DE NAVARRA SOBRE REPARTO DE EMPLEO PÚBLICO. OTROS ACUERDOS.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN) Y JUAN JOSÉ LIZARBE (PSN).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=62d1e26c1c963cc6d9c8fb3d40a77d/3/20130527OC03.WMA/1369725602&u=8235>

**27/05/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 50 seg**

**LAS SECCIONES SINDICALES DE UGT Y CCOO DE ACCIONA ENERGÍA EN NAVARRA HAN CALIFICADO EL ACUERDO ALCANZADO CON LA DIRECCIÓN COMO EL MEJOR POSIBLE AUNQUE NO EL MEJOR.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE YAGO REIMÚNDEZ (CCOO).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=f0b38e68f07aab57bdf5d49bdef0186/3/20130527OC04.WMA/1369725602&u=8235>

#### Radio Euskadi

**27/05/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 116 seg**

**CON LOS ÚNICOS VOTOS EN CONTRA DE UPN Y PP EL PARLAMENTO HA APROBADO UNA DECLARACIÓN EN CONTRA DEL CAMBIO DE LEY QUE IMPULSA EL GOBIERNO PARA PROPICIAR EL REPARTO DEL TRABAJO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN JOSÉ LIZARBE (PSN), BAKARTXO RUIZ (BILDU) Y CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=ab597c64fdae2c3c04d208084ebbc045/3/20130527KJ02.WMA/1369725602&u=8235>

**27/05/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 66 seg**

**UGT Y CCOO HAN INFORMADO SOBRE EL ACUERDO ALCANZADO EN LAS NEGOCIACIONES DEL EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO CON LA EMPRESA ACCIONA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE YAGO REIMÚNDEZ (CCOO).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=c5277f5e2fd1661dbef8ba55a74293/3/20130527KJ05.WMA/1369725602&u=8235>

#### R. Pamplona- C. SER

**27/05/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 83 seg**

**SI EL GOBIERNO FORAL APRUEBA EL DECRETO SOBRE REPARTO DE TRABAJO LA OPOSICIÓN APROBARÁ EN EL PARLAMENTO UNA LEY PARA TIRAR ABAJO ESE DECRETO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN JOSÉ LIZARBE (PSN) Y JOSÉ MIGUEL NUIN (I-E).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=21ca0e27a1b95661db947ac0ca45a71/3/20130527SE01.WMA/1369725602&u=8235>

**27/05/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 56 seg**

**EL PARLAMENTO HA APROBADO MODIFICAR LA LEY VIGENTE PARA PERMITIR QUE HASTA EL 31 DE AGOSTO LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES ABONEN EL MONTANTE DE LA PASADA EXTRA DE NAVIDAD RETIRADA POR EL GOBIERNO CENTRAL.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ASUN FERNÁNDEZ DE GARAIALDE (ARALAR-NABAI).**

**27/05/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 71 seg**

**LAS REUNIONES PARA NEGOCIAR EL ERE DE GAMESA TUDELA SE REALIZARÁN EN MADRID DEBIDO A QUE TAMBIÉN ESTÁN IMPLICADAS LAS PLANTAS DE ALBACETE Y GALICIA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE PEDRO CARBAJAL (UGT).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=73098798e861d735d0cd40c918eb0f0/3/20130527SE05.WMA/1369725602&u=8235>

**27/05/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 67 seg**

**TRAS EL ANUNCIO DE CIERRE DE LA PLANTA DE BIODÍSEL DE ACCIONA EN CAPARROSO LOS TRABAJADORES CONFÍAN EN LA VENTA DE LAS INSTALACIONES A OTRA EMPRESA PARA RECUPERAR SU EMPLEO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ARTURO ARBIOL (UGT).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=f6de3e28349af48b6942ab0a1add7bb0/3/20130527SE06.WMA/1369725602&u=8235>

## RNE-1

**27/05/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 205 seg**

**LA PRESIDENTA YOLANDA BARCINA HA VUELTO A INSISTIR QUE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUE HAN CUMPLIDO EL OBJETIVO DE DÉFICIT EN 2012 DEBEN SER RECOMPENSADAS POR EL GOBIERNO DE LA NACIÓN.**

**DESARROLLO:BARCINA HA PARTICIPADO EN 'LOS DESAYUNOS DE TVE'. DECLARACIONES DE YOLANDA BARCINA, PRESIDENTA DEL GOBIERNO.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=59bf6e876b0b957e8e552a671b3ed9b67/3/20130527RB02.WMA/1369725602&u=8235>

**27/05/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 120 seg**

**LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS HAN CRITICADO EL DECRETO DE REGULACIÓN LABORAL QUE HA PRESENTADO EL GOBIERNO FORAL.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN JOSÉ LIZARBE (PSN) Y BAKARTXO RUIZ (BILDU).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=4faebaacbb16f8a30ac3e0c7407e69f2/3/20130527RB03.WMA/1369725602&u=8235>

**27/05/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 115 seg**

**EL CORMIN HA CELEBRADO UNA JORNADA PARA EXPLICAR A LOS IMPLICADOS EL CONVENIO ESPECIAL FIRMADO CON LA SEGURIDAD SOCIAL QUE ENTRÓ EN VIGOR EL PASADO 1 DE ABRIL.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ FÉLIX MUSKIZ, DIRECTOR PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, Y JAVIER MIRANDA, PRESIDENTE DEL CORMIN.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=8bd2344e4997e6a38413ebf9fbc595f6/3/20130527RB06.WMA/1369725602&u=8235>

**27/05/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 84 seg**

**REPRESENTANTES DE MANCOMUNIDADES SOCIALES DE NAVARRA SE HAN MANIFESTADO ANTE EL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES PARA DENUNCIAR EL RECORTE SUFRIDO EN LA PARTIDA DE EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE MAITE PERURENA, TÉCNICA DE SERVICIOS SOCIALES DE LEITZA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=6d565e06afb6efbc02c6a6f1373e413d/3/20130527RB07.WMA/1369725602&u=8235>

**27/05/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 88 seg**

**EN ACCIONA UGT Y COMISIONES OBRERAS HAN DEFENDIDO EL EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO NEGOCIADO QUE HAN DICHO QUE NO ES BUENO PERO SÍ EL MEJOR DE LOS POSIBLES EN ESTOS MOMENTOS.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE YAGO REIMÚNDEZ (CCOO) Y ARTURO RIOLS (UGT).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=07f75053c7446453468eaf49156baa61/3/20130527RB08.WMA/1369725602&u=8235>

**27/05/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 95 seg**

**EL PRÓXIMO JUEVES HAY CONVOCADA HUELGA GENERAL EN EL PAÍS VASCO Y NAVARRA. UNA VEINTENA DE RESPONSABLES SINDICALES DE CGT SE HA CONCENTRADO FRENTE A LA ESTATUA DE LOS FUEROS PARA APOYAR LA HUELGA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ COUSO (CGT).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=159aa40914e9d0644506433a40033b8d/3/20130527RB09.WMA/1369725602&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN

#### Navarra Televisión

**27/05/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 117 seg**

**EL PARLAMENTO RECHAZA LA PROPUESTA DEL EMPLEO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA PORQUE CONSIDERA QUE ABRE LA PUERTA AL DESPIDO COLECTIVO EN LA ADMINISTRACIÓN POR RAZONES DE PRESUPUESTO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN JOSÉ LIZARBE (PSN), BAKARTXO RUIZ (BILDU), ASUN FERNÁNDEZ DE GARAIALDE (ARALAR-NABAI), JOSÉ MIGUEL NUIN (IZQUIERDA-EZKERRA), MANU AYERDI (GEROA BAI), ENRIQUE MARTÍN (PP) Y CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=7a717156857aa8e97c5b7c224dac8884f3/20130527BA01.WMV/1369725639&u=8235>

**27/05/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 38 seg**

**UGT Y CCOO HAN JUSTIFICADO HOY LA FIRMA DEL ERE EN ACCIONA. DICEN QUE EL ACUERDO CON LA DIRECCIÓN NO ES BUENO, PERO ES EL MEJOR POSIBLE. FINALMENTE SE EXTINGUIRÁN 109 CONTRATOS, CASI EL 40% DE LOS PREVISTOS.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=b4c9fd375e79f217aefa9232dc53d96e/3/20130527BA02.WMV/1369725639&u=8235>

### TVE-1

**27/05/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 119 seg**

**HOY TERMINABA EL PLAZO PARA PRESENTAR CANDIDATURAS AL CARGO DE DEFENSOR DEL PUEBLO Y NO HAY NINGUNA. EL PARLAMENTO HA APROBADO CREAR UNA PONENCIA SOBRE POLÍTICA FERROVIARIA.**

**DESARROLLO:TAMBIÉN SE HA HABLADO EN EL PARLAMENTO DEL DECRETO SOBRE EL DECRETO DEL TRABAJO. DECLARACIONES DE J. M. NUIN (I-E), BAKARTXO RUIZ (BILDU), ENRIQUE MARTÍN (PP), ASUN FERNÁNDEZ DE GARAIALDE (ARALAR-NABAI), CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN) Y J. J. LIZARBE (PSN).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=a51676a41e7a40e648746e9be5690fde/3/20130527TA03.WMV/1369725639&u=8235>

**27/05/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 87 seg**

**UGT Y CCOO HAN DEFENDIDO EL EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO NEGOCIADO EN ACCIONA. EL RESULTADO HA SIDO UNA REDUCCIÓN DE LOS DESPIDOS, UNA MAYOR INDEMNIZACIÓN Y UNA BOLSA DE TRABAJO DE RECOLOCACIÓN.**

**DESARROLLO:EN NAVARRA SERÁN FINALMENTE 58 DESPIDOS Y 252 SUSPENSIONES DE EMPLEO, CIFRAS MENORES DE LAS INICIALES. DECLARACIONES DE IAGO REIMUNDEZ, FEDERACIÓN DE INDUSTRIA DE CCOO PARA EL GRUPO GAMESA Y DE ARTURO ARBIOL (UGT).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=e3664e29b32882f2afaae6fa25de98a2/3/20130527TA05.WMV/1369725639&u=8235>

**27/05/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 51 seg**

**EL COLECTIVO DE LOS BOMBEROS CONTRATADOS PARA EL VERANO HAN PROTESTADO POR EL RECORTE DE OCHO PLAZAS Y LA REDUCCIÓN DE LOS 150 PUESTOS DE TRABAJO RESTANTES.**

**DESARROLLO:DICEN QUE LA PLANTILLA CONTRATADA PUEDE NO SER SUFICIENTE PARA CUBRIR TODOS LOS SINIESTROS. DECLARACIONES PATXI GOÑI, PORTAVOZ DE LOS BOMBEROS DE VERANO.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=f9d339fdb079c2025071dd3e5ed445f3/3/20130527TA06.WMV/1369725639&u=8235>

# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, MARTES 28 DE MAYO DE 2013

www.diariodenavarra.es

AÑO CX N.º 36.145. PRECIO 1,30 EUROS



**CEJUDO:**  
**“Fue una explosión”**



Del Bosque llama a Javi Martínez, Monreal y Azpilicueta

DEPORTES 36-39

DEPORTES 41

## Los expertos proponen subir o bajar las pensiones según la marcha de la economía

El informe para el Gobierno señala que dejarán de subir al ritmo de la inflación

La esperanza de vida se tendrá en cuenta para el cálculo de la pensión

ECONOMÍA 8

**El 40% de los alumnos de FP de prácticas en Europa se queda trabajando**

De los 90 que han salido este curso, 36 han logrado ofertas de trabajo en los países de destino elegidos

NAVARRA 16-17



Vista panorámica del embalse de Yesa, ayer, que se encuentra al 92% de su capacidad.

EFE / JESÚS DIGES

## Sangüesa pide otro informe sobre Yesa

Todos los grupos municipales, menos Bildu, reclaman un estudio independiente de la seguridad de la presa SANGÜESA Y MERINDAD 31

## Barkos duda ahora si firmó o no los documentos bajo sospecha

Las rúbricas para cobrar 24.000 € en dietas son falsas, según un perito. Ayer la edil señaló que igual autorizó a que le firmaran, pero no hay constancia oficial

PAMPLONA 26

NACIONAL	2	PAMPLONA	26
INTERNACIONAL	6	DEPORTES	36
ECONOMÍA	8	CLASIFICADOS	48
OPINIÓN	12	ESQUELAS	50
NAVARRA	16	FARMACIAS	58



## Garra muere mientras intentaban rescatarle

• El leridano llevaba cuatro días inmovilizado con el tobillo roto en el Dhaulagiri

DEPORTES 43

**Cocina con silicón**  
CUECE HUEVOS  
CUPÓN 28 DE MAYO



DN

# Rajoy fracasa en su primer intento de conseguir un acuerdo sobre el déficit

## Tres horas y media de reunión se cerraron con un comunicado genérico

**El líder del PP no intimida a los barones críticos con el déficit asimétrico que mantienen su pulso**

**ANTONIO MONTILLA**  
Colpisa. Madrid

El poder de convicción de Mariano Rajoy, tan fructífero en otras crisis internas del PP, resultó insuficiente este lunes para zanjar el enfrentamiento entre presidentes autonómicos de su propio partido a cuenta del denominado déficit asimétrico. Ni las promesas de que no habrá un trato de favor a Cataluña ni el compromiso de establecer criterios objetivos para definir los objetivos de déficit de cada comunidad autónoma lograron acercar la postura de los dos ejes que se enfrentan en esta crisis. El de las regiones que más esfuerzos ejecutaron para cumplir con el objetivo del 1,5% de déficit en 2012 —entre las que se encuentra Galicia, Madrid, Castilla y León, Islas Baleares o Extremadura— con los que incumplieron de manera notable este porcentaje —en especial, Murcia y Valencia—.

Tampoco tuvo éxito sus soterradas promesas de compensaciones económicas a los territorios que se puedan sentir más perjudicados por el nuevo reparto. Un dinero que vendría vía fondos europeos o mediante la reforma del sistema de financiación. Un anuncio genérico y sin concretar que no ha despertado el entusiasmo esperado entre los dirigentes populares, según fuentes presente en el acto.

Rajoy apenas logró arañar un acuerdo de mínimos, detallado en un escueto comunicado hecho público por el PP, en el que se establece que el presidente del Gobierno y todos los barones populares, mantendrán su "firme" compromiso para continuar por el camino de la consolidación fiscal y, a su vez, reiterar su lealtad institucional, como clave en la definición de un marco de relaciones entre administraciones que preserve la calidad de los servicios públicos esenciales.

**"Lo que hace la asimetría con el déficit es incentivar a no cumplirlo", dice José Antonio Monago**

Poco botín para una reunión que duró más de tres horas y que tuvo momentos de cierta tensión. Rajoy vio la jugada clara y optó por dar un plazo de un mes para que el Ministerio de Hacienda logre el mayor consenso posible con los representantes de todas las comunidades autónomas, incluidas las que no están gobernadas por el PP, de cara a la próxima reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que se celebrará en la última semana de junio o en la primera de

julio. Montoro mantendrá reuniones bilaterales con cada gobierno regional, una vez que la Unión Europea confirme la relajación del déficit para España hasta el 6,3% frente al 4,5 previsto para este año, lo que permitirá al Gobierno central evitar un ajuste adicional en 2013 de unos 18.000 millones de euros, que habría tenido una clara influencia en los presupuestos generales de cada comunidad autónoma.

**"Hablar a la cara"**

Uno de los más duros con el déficit asimétrico fue José Antonio Monago. El presidente de Extremadura recordó que, hace un año, su gobierno pidió "una relajación del déficit" que no se concedió. Pese a ello, "Extremadura cumplió

con lo exigido por el Gobierno y, si hemos andado todo este camino hacia el cumplimiento, la asimetría lo que hace en definitiva no es incentivar a quien cumple, sino precisamente incentivar a no cumplir", espetó.

Monago glosó el resultado final de esta reunión. "Ha servido para decirnos a la cara lo que noes estábamos diciendo a través de los medios de comunicación", resaltó.

En la misma línea que Monago, el presidente de la comunidad de Madrid, Ignacio González, defendió que el objetivo de déficit debe ser el 1,2% para todas las comunidades autónomas. Sólo admitirían alguna "circunstancia excepcional" siempre que no se base en razones "que tengan planteamientos independentistas", en clara

alusión a Cataluña. esta es una de las esquivas que impide el entendimiento: el temor de los presidentes autonómicos del PP a que, después de obligar a sus ciudadanos a apretarse el cinturón, Rajoy pretenda intercambiar déficit y financiación a cambio de desactivar el pulso soberanista de Artur Mas.

En un sentido similar, la presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, se mostró contraria a permitir un déficit mayor a las comunidades incumplidoras. "No se puede penalizar a los que hemos hecho un gran esfuerzo y cumplido el año pasado", ha señalado Barcina, tras recordar que la Comunidad foral tiene capacidad de poder pactar con el Gobierno de España el déficit que le corresponde.



Juan Vicente Herrera (derecha) parece disculparse con Rajoy poco antes de la fotografía de presidentes autonómicos del PP.

EFE

## El PSOE tapa sus disensiones y pide más margen para todos

**• Asturias y Andalucía mantienen posiciones enfrentadas sobre si es justo o no el reparto del déficit de forma distinta entre regiones**

**PAULA DE LAS HERAS**  
Colpisa. Madrid

No hay unanimidad en el PP, pero tampoco en el PSOE. El hecho de no estar en el Gobierno, además de controlar solo dos comunidades, ha permitido al principal partido de la oposición soslayar

el asunto y difuminar sus diferencias internas. Sin embargo, Asturias y Andalucía mantienen posturas encontradas en cuanto a si es o no justo el reparto asimétrico del objetivo de déficit para 2013. Una idea que desde la dirección federal, por cierto, no se ve con buenos ojos.

La dirección de los socialistas esconde su posición sobre este asunto y aprovecha que la atención y el desgaste se centran en el PP. Es más, desvía el debate hacia otro terreno. El secretario de Or-

ganización, Óscar López, insistió ayer en que lo que debería hacer el Ejecutivo para acabar con el "lío" es repartir al 50% el margen extra de déficit que se obtendrá de Bruselas, es decir, distribuir entre las comunidades tanto como quede para la Administración General del Estado. Ahora el reparto que propone Hacienda sería 70% para el Estado y 30% para las comunidades.

Los socialistas quieren que los nuevos recursos procedentes de la ampliación del objetivo de défi-

cit puedan destinarse a la creación de puestos de trabajo, mediante políticas activas de empleo, así como a defender la sanidad y la educación públicas de calidad.

Lo que no hubo manera de arrancarle es cómo habría que repartir, a su juicio, ese 50% de más con el que podrían trabajar las autonomías, unos 9.000 millones de euros. No aclaró si todas deben cumplir el mismo objetivo o si cabe hacer distinciones en función de su situación financie-

ra y su peso en el conjunto de la economía española, como planea el Gobierno y como siempre reclamó Andalucía, amén de Cataluña y las comunidades del arco mediterráneo.

Fuentes cercanas a Alfredo Pérez Rubalcaba admitieron hace unas semanas, sin embargo, que, pese a no tener una posición clara, la idea de hacer distinciones no parecía la más adecuada porque crea agravios y no implica beneficios sustanciales desde el punto de vista económico.

# Un donante del PP también pagó a las fundaciones de UGT y CCOO

**Los primeros empresarios que declaran ante Ruz niegan los indicios policiales**

**Villar Mir, presidente de OHL, asegura que "jamás se mencionó la palabra contrata"**

**MATEO BALÍN**  
Colpisa. Madrid

Ni pagos al PP a cambio de adjudicaciones ni a ningún otro partido. Como mucho entregas, también jugosas, a fundaciones de CCOO y UGT para desgravar fiscalmente. La primera ronda de interrogatorios a los empresarios imputados que aparecen en los papeles de Bárcenas, la supuesta contabilidad secreta del PP, se resumió en la negación de todos los indicios policiales remitidos al juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz. Uno de los presuntos donantes, el constructor Alfonso García Pozuelo, imputado también en el caso Gürtel, se negó a declarar.

Tanto el presidente de OHL,

Juan Miguel Villar Mir, como el máximo responsable de la constructora Sando, José Luis Sánchez Domínguez, admitieron al instructor que conocían desde hace años a Álvaro Lapuerta, ex-tesorero del partido, pero que en sus encuentros nunca hablaron de obras públicas. "Jamás se mencionó la palabra contrata o adjudicación", llegó a afirmar el segundo, quien definió su amistad con Lapuerta como "familiar" y dijo que había acudido "muchas veces" a su despacho de la calle Génova 13, según fuentes judiciales presentes en el interrogatorio.

Así, sus estrategias se centraron en negar la mayor al cuestionario planteado por el juez Ruz, ya que el fiscal anticorrupción del caso, Antonio Romeral, no hizo ninguna pregunta. Ambos mostraron su sorpresa cuando se les preguntó sobre su presencia en el cuaderno de Bárcenas. "Debe ser un error, no le encuentro otra explicación, quizá sea porque soy una persona de relevancia social", declaró Villar Mir; "no me lo explico", abundó Sánchez Domínguez.

Tras sus respuestas, Ruz apretó y preguntó por qué no se habían querrellado contra Bárce-



Juan Miguel Villar Mir, a la izquierda, a la salida de su declaración. EFE

nas por difamarles, a lo que ambos se fueron por la tangente. "Mis servicios jurídicos sí estudiaron querrellarse contra IU [denunciantes de la causa], no con-

tra Bárcenas". Una respuesta que sorprendió a los presentes.

De esta manera, y dada las posibilidades legales que les permite su condición de imputados —

derecho a abogado o no decir la verdad, entre otras—, tanto Villar Mir como Sánchez Domínguez eludieron referirse a los indicios que ha apuntado la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEP) de la Policía en sus informes.

En el caso de Villar Mir, la UDEF concluye que "las aportaciones al PP alcanzan un montante de 530.000 euros y se producen en tres entregas en 2004, 2006 y 2008". Un periodo en el que su compañía recibió contrataciones públicas por valor superior a los 4.600 millones de euros de distintos gobiernos populares.

**Fernández de la Vega**

En cambio, el constructor Sánchez Domínguez obtuvo 51 contratos de administraciones del PP en el periodo investigado por 264 millones y en los papeles de Bárcenas aparecen 13 entregas al partido por 1,2 millones. Se trata de la cifra más alta entre los empresarios imputados.

El interrogatorio de Villar Mir, presidente de OHL, fue el más largo. Más de una hora en el que el exaspirante a la presidencia del Real Madrid y vicepresidente del Gobierno de Carlos Arias Navarro reconoció que su compañía pagó donaciones anuales durante un tiempo a fundaciones: 150.000 a *Mujeres por África*, cuya presidenta es María Teresa Fernández de la Vega; 120.000 a fundaciones de las centrales sindicales UGT y CCOO; y 45.000 euros a FAES, el laboratorio de ideas de José María Aznar.



Aznar, con Jesús Posada, presidente del Congreso y miembro del PP

## Aznar se defiende de las acusaciones de deslealtad

**"Yo no estoy contra nadie, estoy con los españoles", asegura el expresidente en la presentación de un libro**

**ANTONIO MONTILLA**  
Colpisa. Madrid

José María Aznar no defraudó en su primera aparición tras la entrevista en la que instó a Mariano Rajoy a cumplir con su programa electoral y en la que no descartó volver a la primera línea de la política. Este lunes, durante la presentación en el Congreso de una colección de biografías políticas editada por FAES, fundación que él

preside, reiteró en dos ocasiones que el mandato que dieron los españoles en las elecciones de noviembre de 2011 fue inequívoco. "Unidad, reforma y modernización de España, y por ello el coste de la no reforma sería inasumible", acotó en alusión a las, a su juicio, insuficientes reformas de Rajoy y su "resignada languidez".

El expresidente del Gobierno también quiso responder a las críticas de deslealtad hacia Rajoy formuladas desde el anonimato por algunos dirigentes del PP. "Yo no estoy contra nadie —explicó Aznar— estoy con los españoles; no más que nadie, pero tanto como el que más". Ahora bien, no se resignó a denunciar que el rumbo que ha tomado Rajoy es, en su opinión,

incorrecto y avisó que "los españoles no quieren limitarse a consumir hasta la extinción su capital histórico".

Aznar considera que la Transición se frenó hace diez años, coincidiendo con la victoria de José Luis Rodríguez Zapatero, y la historia de España "cambió de rumbo" porque se puso gravemente en cuestión el pacto constitucional.

**COMPRO ORO PAGO MÁS**  
Gorriti, 37 - Pamplona  
☎ 948 24 98 55 ☎ 680 51 56 68

**Urbanización de calidad en Zizur**

**ARDOI VPO** EQUIPADAS CON COCINA

<b>2 dormitorios</b>	<b>134.500* €</b>
[*] A DEDUCIR SUBVENCIÓN DE HASTA 19.500 €	
<b>3 dormitorios</b>	<b>162.500* €</b>
[*] A DEDUCIR SUBVENCIÓN DE HASTA 23.600 €	

[GARAJE, TRASTERO E IVA INCLUIDOS]

**PROGINSA.COM** **T 948 229 621**

# La cuantía de las futuras pensiones bajará conforme aumente la esperanza de vida

## El objetivo es que se cobre lo mismo en el cómputo global de la jubilación

**Para los pensionistas actuales, los expertos aconsejan no reducir cuantías pero tampoco revalorizarlas con el IPC**

**Actualmente, la pensión media equivale al 82% de salario que se cobraba, porcentaje que se pretende reducir**

**AMPARO ESTRADA**  
Colpisa. Madrid

El informe provisional analizado ayer por el comité de expertos nombrado por el Gobierno para diseñar el factor de sostenibilidad de las pensiones plantea profundos cambios en el sistema de cálculo de las prestaciones que conducirán a que el nivel de vida de los futuros pensionistas será significativamente peor si se compara con el salario que recibían. Es lo que se denomina tasa de sustitución.

En España, la pensión pública que se cobra representa, en pro-

medio, el 82% del último sueldo, según un estudio de la OCDE correspondiente a 2009. La media en los países de la OCDE es del 47%. No significa que vayamos a llegar a eso, a que las pensiones no supongan ni la mitad del salario que se cobra, pero el informe de los expertos admite que, con su fórmula, en 2020, en 2030 y, especialmente, en 2050, las pensiones "representarán una proporción sustancialmente inferior a la actual".

¿Qué es exactamente lo que propone el comité de expertos? A la hora de calcular la pensión a un nuevo jubilado, considera que hay que ligarlo a la esperanza de vida porque lo que cuenta es el importe total de la pensión que va a cobrar a lo largo de toda su vida y no lo que perciba mes a mes. De lo contrario, no habría equidad, dice el informe, y se estaría perjudicando al jubilado actual, que va a vivir menos años que el que se retire en el futuro.

### Proporción de cotizantes

Según las proyecciones del INE, la esperanza de vida en España aumenta un año cada década. La propuesta del comité consiste en multiplicar la pensión inicial con

la que los nuevos pensionistas entran cada año en el sistema por un coeficiente de "equidad intergeneracional". Este coeficiente resultaría de dividir la esperanza de vida de los que han entrado en el sistema en un momento anterior con la de los nuevos pensionistas. Por ejemplo, se divide la esperanza de vida con 65 años que hay en 2014 (20,27) por la que habrá en 2015 (20,32), lo que da un coeficiente de 0,997 por el que se multiplicaría la pensión, que sería ligeramente inferior a la de los jubilados el año anterior, ya que el coeficiente es inferior a uno.

Con ello se pretende "tratar de manera igual a personas que se van a beneficiar del sistema de pensiones durante un número de años muy distinto", resalta el informe. Y debería acompañarse de incentivos a la prolongación de la vida laboral.

Sin embargo, no sería la única fórmula a aplicar. Además, se introduciría un factor de actualización anual de las pensiones para que evolucionen en función de la ratio entre ingresos y gastos del sistema de pensiones. El objetivo, afirma el comité, es "garantizar el equilibrio presupuestario

de la Seguridad Social a lo largo del ciclo económico".

Esa ratio entre ingresos y gastos reflejaría los cambios en la tasa de dependencia -número de cotizantes que hay por cada pensionista-; los cambios en la tasa de paro y en la tasa de actividad; y los cambios en la productividad, que se verían en los salarios.

La fórmula incorporaría los datos de 11 años -cinco años por detrás, el año en cuestión y las previsiones de cinco años futuros- para minimizar el impacto del ciclo económico en la actualización de las pensiones. De esta forma, un año malo se vería suavizado con los años buenos del periodo.

### A vueltas con el IPC

Ambos coeficientes, el de equidad intergeneracional y el de actualización anual, tendrían un efecto complementario. El coeficiente de equidad intergeneracional, lógicamente iría sólo a pensionistas futuros porque afecta al cálculo de la pensión inicial. El factor de actualización anual sería para todos los pensionistas, actuales y futuros, pero con matices. El informe reconoce que reducir "nominalmente" las

pensiones a los ya jubilados implicaría "cambiar drásticamente las reglas de juego" porque "llevan bastante tiempo dando por supuesta una revalorización anual de su pensión", y ya no tienen edad ni capacidad de reacción para adaptarse a las nuevas circunstancias.

Por lo tanto, propone que la cuantía individual de cada pensión que estén percibiendo en el momento de entrada en vigor del factor de sostenibilidad se considere el "valor mínimo" y nunca caiga por debajo. Eso sí, deben "asumir que sus pensiones dejan de actualizarse según el IPC", algo que los expertos recuerdan no siempre se ha hecho por decisión del Gobierno de turno. Si la aplicación del factor de actualización implicase una reducción de su pensión, ésta no descendería, sino que mantendría el valor nominal. Pero cuando suponga una subida, nunca podrá ser superior al IPC. Para los que están próximos a jubilarse se les aplicaría un razonamiento similar y para los que se jubilarán en el futuro, su pensión podrá subir o bajar anualmente en función de la ratio de ingresos y gastos del sistema.



Fátima Báñez, con algunos de los miembros del comité de experto para la sostenibilidad de las pensiones.

EFE

## El Fondo de Reserva se agotará en 2018 en el peor de los escenarios

**Según los expertos, lo razonable sería empezar a aplicar la nueva fórmula de las pensiones a partir de 2019**

Colpisa. Madrid

Los expertos señalan que los hipotéticos déficit derivados de postergar la aplicación plena del factor de sostenibilidad "podrían enjugarse durante unos años recurriendo al actual Fondo de Reserva de la Seguridad Social". Las estimaciones disponibles, dice el comité en el informe provisional, sugieren que en el peor de los ca-

sos el Fondo de Reserva se agotaría en 2018, por lo que una fecha razonable para iniciar la aplicación completa del coeficiente o del factor de actualización sería la del año 2019.

Una vez en vigor, durante el ciclo pueden producirse déficits y superávits de caja. Los superávits se acumularían en el Fondo de Reserva y los déficits se financiarían con aquél. En el hipotético

caso de que el Fondo de Reserva no bastara para completar la financiación de las pensiones durante las recesiones, el sistema de reparto se autofinanciaría emitiendo el Tesoro títulos de deuda con la garantía de los ingresos futuros en la parte alta del ciclo.

El informe de los expertos presenta seis escenarios de lo que ocurriría con las pensiones en 2020, 2030 y 2050, según distin-

tas previsiones de evolución del PIB real (entre un máximo del 2,75% y un mínimo del 1,5%). Según el informe, la aplicación del factor de sostenibilidad en el escenario más pesimista la pensión real del pensionista actual caería un 6% en 17 años. En el escenario intermedio, la pensión de un pensionista actual nunca caería nominalmente y mantendría su poder adquisitivo hasta 2030.

# La Ley de Emprendedores reducirá en 1.600 millones los ingresos fiscales en 2014

**El pago del IVA cuando se cobren las facturas retrasará en un año la recaudación**

**El aumento de las desgravaciones por I+D provocará una merma de ingresos de 427 millones en 2015**

**CÉSAR CALVAR**  
Colpisa. Madrid

La Ley de Emprendedores tendrá algunos efectos adversos para las arcas públicas. El Ejecutivo calcula que la puesta en marcha de los incentivos fiscales previstos en 2014 para pymes y autónomos -IVA de caja y deducciones por reinversión de beneficios- restará 1.600 millones de euros a la recaudación del Estado. En 2015 la administración recuperará parte de esos fondos, pero dejará de ingresar otros 427 millones por las desgravaciones por I+D.

El mayor impacto de la Ley de Emprendedores sobre la recaudación

tendrá lugar el año que viene, cuando entrarán en vigor las medidas fiscales de mayor calado. El 1 de enero de 2014, las pymes y autónomos que lo deseen podrán acogerse al llamado IVA de caja, sistema que destierra la obligación de ingresar las cuotas de ese impuesto hasta haber cobrado las facturas. Los negocios que se acogan a esa facilidad tampoco podrán deducir el IVA soportado hasta haber pagado sus propias deudas con sus proveedores.

El Gobierno explica que ese mecanismo, que sustituye el criterio de devengo por el de cobro de la factura, supone "desplazar" ingresos estatales al año siguiente. El secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, reconoció que provocará en 2014 una "bajada de la recaudación" estimada en 983 millones de euros, que "debería recuperarse en 2015".

### Queja de la CEOE

La contrapartida es que debe servir "para mejorar la liquidez de las empresas" y "aliviar las tensiones" de tesorería que ponen en cuestión la viabilidad de millones de negocios. Las comunidades autónomas, que cuentan en

tre sus principales ingresos con la cuota del IVA, lo notarán en forma de merma de las entregas a cuenta. El importe total que dejarán de ingresar será en torno a la mitad de esos 983 millones.

Hacienda cree que el IVA de caja beneficiará a un millón de pymes y 1,3 millones de autónomos con facturación inferior a dos millones de euros anuales. CEOE ha pedido elevar ese umbral para que también las grandes empresas puedan beneficiarse. El Ejecutivo responde a la patronal que es un modelo diseñado en Bruselas, ya implantado en otros países y con un techo pactado.

Portugal, Suecia, Alemania, Eslovenia y Estonia fijaron el máximo en 500.000 euros, mientras que Reino Unido lo amplió a 1,75 millones. España, al situarlo en dos millones se equipara con Austria e Italia. Elevar el límite para extenderlo a más compañías, requeriría un acuerdo unánime de los Veintisiete.

El efecto del resto de medidas, como las deducciones para inversores particulares (*business angels*) o patentes no ha sido estimado por ser "muy pequeño", según el Ejecutivo.

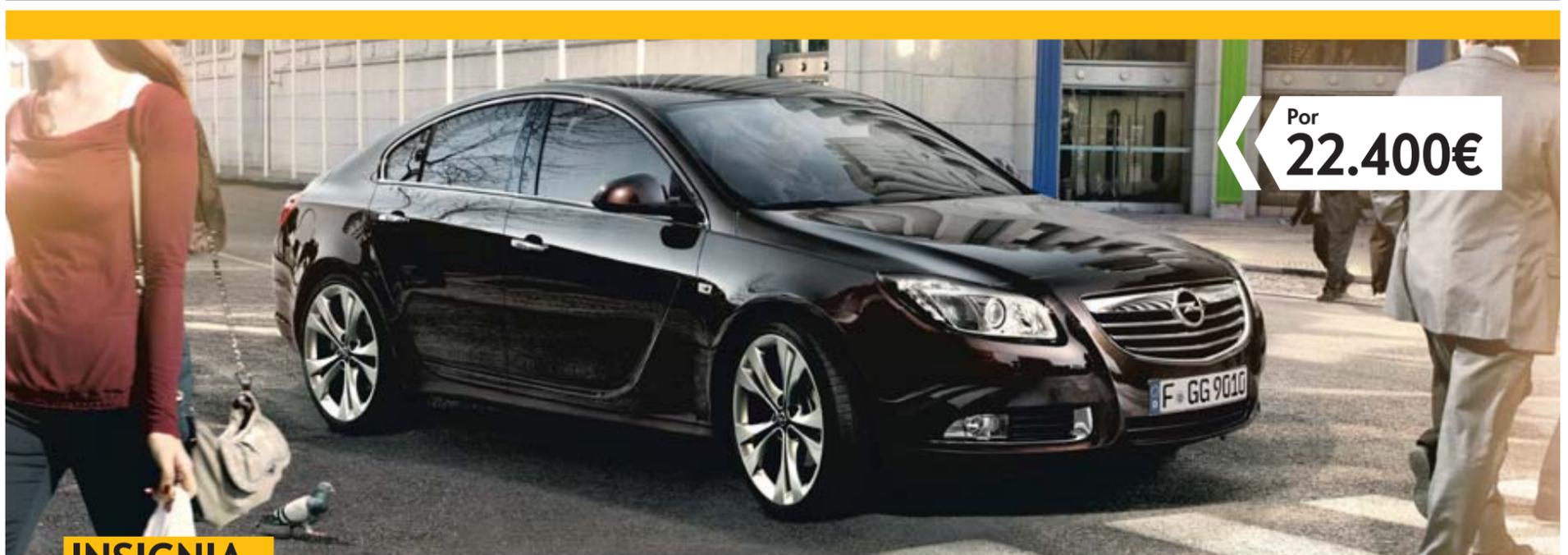


El secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre.

COLPISA

## La reinversión de beneficios

La segunda gran medida tributaria incluida en la ley es la deducción por reinversión de beneficios, que busca incentivar la capitalización empresarial y la inversión en nuevos activos tangibles. El Estado estima que su implantación le costará 624 millones. Podrán acogerse 200.000 personas físicas (autónomos) y 185.000 sociedades de reducida dimensión -en este caso, cuya cifra de negocios no supere los diez millones. El incentivo consiste en una deducción del 10% en la cuota íntegra del Impuesto de Sociedades de los beneficios ordinarios o extraordinarios (fruto de la venta de activos) obtenidos que se inviertan en elementos nuevos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias para la actividad económica. Hacienda cree que así la tributación efectiva de los beneficios no distribuidos se situará entre el 15% y el 20%, según la base imponible. La obligación de reinversión se establece para el ejercicio en que se obtiene el beneficio y los dos posteriores. Los activos deberán estar en funcionamiento 5 años, salvo vida útil inferior.



Por **22.400€**

**INSIGNIA**

## EL COCHE DE TUS SUEÑOS CON EL EQUIPAMIENTO QUE NO TE ATREVISTE A SOÑAR.

**El mejor coche que hayamos fabricado jamás.**

Llévate un Insignia 2.0 CDTI 130cv Start/Stop con 5.000€ del equipamiento más exclusivo.

- Tapicería premium de cuero.
- Asientos delanteros calefactables.
- Llantas de aleación de 18".
- Faros xenon adaptativos inteligentes AFL<sup>Plus</sup> con 9 funcionalidades de iluminación.
- Sistema de navegación con pantalla de 7".
- Sistema multimedia con Bluetooth, MP3 y conector USB/iPod.

www.opel.es



Wir leben Autos.

**Consumo mixto (l/100km) / Emisiones CO<sub>2</sub> (g/km): Gama Insignia: 4,3-11,0/114,0-259,0.** Oferta válida para particulares hasta fin de mes aplicable a unidades en stock y sujeta al cumplimiento de las condiciones y vigencia del Plan PIVE 2. PVP recomendado en Península y Baleares para Insignia Excellence AM 13.5 2.0 CDTI 130cv S/S con Pack Excellence Plus (incluye IVA, transporte, impuesto matriculación\*, kit accesorios, descuento promocional y Plan PIVE 2). Gastos de matriculación no incluidos. Solo en Concesionarios Opel que participen voluntariamente en esta promoción. Modelo visualizado: Insignia Excellence con equipamiento opcional (llantas de 20"). Consulte condiciones de la oferta en su Concesionario Opel. \*Impuesto de matriculación según los tipos generalizados del 0%, 4,75%, 9,75% y 14,75% aplicables en base a las emisiones de CO<sub>2</sub> de cada vehículo. El tipo aplicable podrá variar según CA.

# Un afectado por las preferentes acuchilla a un jubilado de Bankia

La víctima, que al parecer le había aconsejado la inversión, está herida grave

Comfia CC OO lamenta que son los empleados los que dan la cara "sin tener responsabilidad"

J.A. MARRAHÍ/J. MARTÍNEZ  
Colpisa. Valencia

Un jubilado permanece ingresado en el Hospital La Fe de Valencia después de que un agente de la policía local le asestara el pasado domingo varias puñaladas en lo que parece ser una venganza relacionada con la venta de las polémicas participaciones preferentes.

La agresión se produjo a las seis de la tarde, en una vivienda en una zona de La Punta. De acuerdo con las fuentes policiales, el agente municipal culpaba a la víctima de haberle arruinado con las participaciones preferentes en la época en la que el hombre trabajaba para Bancaja, entidad ahora integrada en Bankia. Al parecer, aconsejado por este empleado, invirtió una importante suma en participaciones preferentes.

Por lo que ha podido reconstruir la Policía Nacional, el autor de la agresión se desplazó hasta la vivienda de la víctima y le asestó varias cuchilladas en el pecho y en la nuca. Al parecer, también llegaron a producirse algunas amenazas previas al ataque.

Los testigos dieron la voz de

alarma y en poco tiempo llegaron efectivos de la Policía Nacional. La víctima fue evacuada al hospital La Fe. Permanece ingresado después de una intervención quirúrgica.

El presunto agresor fue detenido en el lugar. Según las primeras informaciones, se trata de un agente que prestaba servicio en la Primera Unidad de Distrito. Al parecer, estaba de baja a causa de una depresión motivada por problemas económicos e incluso se le había retirado el arma reglamentaria.

## Comunicado del banco

La venta de preferentes ha desatado un estallido social que ha provocado que la Audiencia Nacional investigue a los responsables de las entidades financieras por una posible comercialización fraudulenta de este tipo de productos. Bankia manifestó ayer en un comunicado que "lamenta profundamente" la agresión, al tiempo que apela al respeto a la integridad de las personas.

La entidad señala que, "con independencia de los motivos que hayan dado lugar a esta agresión, que habrán de ser determinados por la justicia", la integridad de las personas "es el más alto valor que debe respetarse".

Por su parte, el sindicato Comfia CC OO recuerda que ya había alertado al Gobierno, en un carta remitida el pasado noviembre, del riesgo que corren los trabajadores y trabajadoras del sector que, "sin tener responsabilidad en la comercialización de estos productos, deben atender las justas reclamaciones de la clientela".



La víctima trabajaba en Bancaja antes de su fusión con Caja Madrid. EFE

## 80.000 solicitudes de arbitraje

Un total de 80.675 clientes minoristas de Bankia, que compraron participaciones preferentes o deuda subordinada de las cajas integradas en la entidad, han solicitado el arbitraje para recuperar su dinero por este medio. Desde el pasado 18 de abril, cuando se puso en marcha esta posibilidad, y hasta el pasado viernes se han recibido 80.675 peticiones de arbitraje, de las que 34.500 se han remitido a KPMG, la consultora encargada de determinar si el afectado puede participar en el proceso arbitral. La gran mayoría de las solicitudes recibidas -46.175- se han tramitado a través de las propias oficinas de Bankia. Unos 300.000 clientes de productos híbridos de Bankia, formada por Caja Madrid, Bancaja, La Caja de Canarias, Caixa Laietana, y las cajas de Rioja, Ávila y Segovia, pueden solicitar el arbitraje desde el pasado 18 de abril y hasta el próximo 30 de junio, con independencia de que los hayan canjeado o los vayan a canjear por acciones, bonos o depósitos. Sin embargo, los que opten por la vía del arbitraje renuncian a cualquier reclamación judicial posterior.

# Fomento invertirá 1.290 millones en mejorar carreteras

La ministra anuncia que Adif, Renfe e Ineco estarán en el consorcio español que pujará por el AVE en Brasil

Efe. Madrid

La ministra de Fomento, Ana Pastor, anunció ayer que en los próximos meses se licitarán 47 contratos para conservación de carreteras por un importe superior a los 640 millones de euros y obras de nueva construcción por cerca de 650 millones.

Durante su intervención en el Encuentro del sector de las infraestructuras organizado por Deloitte y ABC, la titular del departamento indicó además que se pondrá en marcha en "muy pocos meses" una bajada de las tasas en los puertos españoles. Un anuncio que se produce días después de que Aena suavizara en cuatro puntos porcentuales la subida de las tasas aéreas prevista para 2014.

Asimismo, confirmó que las empresas públicas españolas Adif, Renfe y la firma de ingeniería Ineco estarán en el consorcio que pujará por la construcción del tren de alta velocidad entre Río de Janeiro y Sao Paulo, el proyecto de mayor envergadura que se plantea actualmente en Brasil.

Tras el éxito español en el tren de alta velocidad que conectará las ciudades santas de Medina y La Meca y que está presupuestado en 6.736 millones de euros, la ministra reconoció que lograr este proyecto es complejo porque al concurso se presentan numerosas firmas extranjeras pero España tiene empresas "potentes" en todos los ámbitos.

## El Mundial y las Olimpiadas

Además, señaló que esta semana su departamento anunciará la composición del consorcio público-privado con el que España va a optar a este gran concurso, valorado en unos 17.000 millones.

Entre los nombres que han sonado en un primer momento pa-



La ministra Ana Pastor. EFE

## LA FRASE

### Ana Pastor

MINISTRA DE FOMENTO  
"Debemos dar continuidad a las infraestructuras vertebradoras"

ra integrar este consorcio se encuentran también Indra, Inabensa o CAF. Aunque habrá que esperar unos días para conocer el listado de empresas que pujarán finalmente en un solo consorcio por un proyecto de más de 500 kilómetros. ACS, a través de su filial de servicios de ingeniería Cobra, también ha subrayado su interés por participar en el consorcio español.

Brasil tiene proyectos de infraestructuras por 39.000 millones de euros destinados también a ampliar y modernizar todos sus aeropuertos y, en especial, los de las doce ciudades que en 2014 serán subseces del Mundial de fútbol, entre las que se incluye Río de Janeiro, que en 2016 acogerá además los Juegos Olímpicos

Pastor destacó asimismo que se van a acometer en los próximos meses trabajos en infraestructuras viarias por 2.963 millones de euros y por 4.705 millones en el campo del ferrocarril.

Durante su intervención en la jornada, la ministra explicó que el aumento de los tráfico portuarios de importación-exportación, la reducción de los gastos de explotación y las perspectivas alcistas ratifican la compatibilidad entre una política de reducción de tasas y el saneamiento económico de los puertos españoles.

# La bolsa recibe hoy la avalancha del canje de las preferentes

Los pequeños ahorradores ha recibido acciones de Bankia a un precio de emisión de 1,35 euros, cuando ayer cerraron a 0,60

M.J.A.

Colpisa. Madrid

Las acciones de Bankia cedieron ayer otro 7,69%, y el valor cerró a 0,60 euros. Millones de nuevos títulos, procedentes de la capitalización mediante la conversión de preferentes y deuda subordinada, empiezan a cotizar en bolsa hoy martes, y tienen un precio de emisión de 1,35 euros, un 55% superior. Los preferentistas ya han sufrido una quita media del 54% impuesta por Bruselas, y van a sumar una pérdida de valor del 70%.

Desde el jueves, los títulos de Bankia han sufrido una frenética actividad de compraventa. Protagonistas de estos intercambios han sido los grandes fondos. Todo apunta a que empezaron a vender desde el momento mismo en que las preferentes que les correspondían por el canje fueron depositadas en sus cuentas de valores. Son operaciones legales, porque las transacciones se liquidan en el plazo de tres días.

La posibilidad de vender o comprar títulos previamente a su cotización no ha estado al alcance de los pequeños ahorradores que han tenido que esperar hasta la negociación de hoy para operar con las acciones procedentes del canje, lo que supone una desventaja adicional para ellos.

## El juez declara el 'caso Blesa' bajo secreto de sumario

Cerradas 'bajo llave' sine die. Así es como se encuentran desde ayer las actuaciones del caso donde se investigan varias operaciones presuntamente irregulares de Caja Madrid con Miguel Blesa al frente. El motivo esgrimido por el juez Elpidio José Silva es evitar que el exfinanciero o personas afines puedan "entorpecer u obstaculizar" las investigaciones, de la Policía Judicial. COLPISA

## BERRUEZA, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
El Administrador Único acuerda convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la calle Avda. Sancho El Sabio, 25 Bajo, de Los Arcos, el viernes 28 de junio de 2013, a las 10 horas, en primera convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA  
Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012. Censura y aprobación de la gestión social.  
Segundo.- Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores.  
De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el texto completo de la modificación estatutaria y el informe sobre las modificaciones estatutarias propuestas, así como las cuentas anuales.  
Los Arcos, a 27 de Mayo de 2013.  
D. Gerardo Cuerva Valdivia, en nombre y representación de DISELCIDE, S.L. Administrador Único

## EDITORIAL

## El reparto del déficit a la carta no convence

La reunión entre el presidente Rajoy y los jefes de las autonomías del PP terminó sin acuerdo sobre el reparto del déficit. El interés del Estado exige que los criterios sean objetivos y no políticos.

La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, mantuvo ayer que "no se puede penalizar" a las comunidades que han cumplido con el objetivo de déficit y en ese sentido reclamó un trato diferencial para los que "más esfuerzos" están haciendo. Barcina se pronunció al respecto en una entrevista en TVE, donde volvió a insistir en que para cumplir el objetivo del déficit en 2012 los navarros han hecho muchos sacrificios, "incluso más que otras comunidades" porque, según ha explicado, Navarra gestiona sus propios ingresos y han caído "muchísimo". Las manifestaciones de Barcina son paralelas a las efectuadas por los presidentes autonómicos del PP que en la reunión que celebraron ayer con el presidente Rajoy le pidieron que a la hora de fijar los objetivos del déficit para este año se base en criterios objetivos. De imponerse la discrecionalidad, lo que se ha dado en llamar asimetría, para atender fundamentalmente las demandas de Cataluña, los gobiernos territoriales reclaman alguna fórmula para compensar a las comunidades cumplidoras. La distribución del margen de déficit que mañana conceda Bruselas a España -el Gobierno espera que se le permita ampliarlo por encima del 0,7 ya aprobado- ha originado las lógicas reticencias entre quienes el año pasado hicieron los deberes. No tanto por el coste político y personal que implican las medidas de ajuste y los recortes como por el agravio comparativo que significa respecto a las autonomías incumplidoras que ahora piden un trato especial. En cualquier caso la solución a la previsible flexibilidad que conceda Europa debe pasar por un acuerdo generalizado, en atención al interés del Estado y no las conveniencias políticas cortoplacistas. Desde el principio de solidaridad interregional, el Estado deberá adoptar cuantas decisiones considere oportunas para evitar que alguna comunidad entre en bancarota. Pero al mismo tiempo son exigibles garantías para que los sacrificios a los que se somete a los ciudadanos de las distintas comunidades sean equiparables. La tarea de ajustar las cuentas públicas compete a todos, por lo que los criterios del reparto tienen que ser ecuanimes. Basados en necesidades objetivas y no en aspiraciones individuales.

### Navarra reclama medidas compensatorias para quienes han hecho los deberes

## APUNTES

### Buen nivel de la FP navarra

El 40% de los alumnos de Formación Profesional que han realizado prácticas en empresas europeas, dentro del programa de becas Leonardo Da Vinci, han recibido una oferta para continuar trabajando en ellas tras finalizar el periodo de formación. Este programa ofrece a los alumnos que están a punto de finalizar la FP la posibilidad de perfeccionar sus conocimientos técnicos y lingüísticos. En una sociedad tan competitiva, la buena recepción que el trabajo de estos jóvenes tiene en el extranjero habla muy bien de sus aptitudes y del nivel de enseñanza de la FP en Navarra.

### Crear empleo e invertir

La empresa de tortillas BS Cocinados Corella ha generado 54 nuevos empleos con contrato fijo en el último año. De esta forma, la plantilla suma 130 personas, desde que se abrió en 2010 ha invertido siete millones de euros, y elabora 16 millones de unidades. Dentro de la maraña de noticias negativas que invaden la actualidad económica, no deja de ser positivo y valorable que en plena crisis económica haya empresas que sigan invirtiendo y generando puestos de trabajo. Un beneficio que redundará en Corella, y en otros municipios cercanos de la localidad ribera.

## El TAV navarro, ¿a segunda división?

Ante la cuestión de si puede interpretarse el cambio de rumbo como retroceso, el autor lo enmarca en términos de realismo coyuntural, siempre que no se renuncie a completar el Corredor AVE cuando la situación económica lo permita

Jesús María Arlabán



RECIENTEMENTE hemos conocido que el corredor navarro de Alta Velocidad no se va a construir como estaba proyectado y convenido con el Estado, sino que el TAV se reducirá a unos 70 km entre Castejón y Pamplona y el resto hacia Zaragoza y País Vasco con la solución del tercer "hilo" o tercer carril, que permite la circulación de trenes de ancho internacional y de ancho ibérico y velocidades de hasta 200 km/h. Ello supone que, en estas fechas en que muchos navarros, futboleros o no, han estado preocupados con el temido descenso de Osasuna, el TAV desciende a la segunda división ferroviaria.

Las reacciones no se han hecho esperar. Unos se rasgan las vestiduras afirmando que supone un desastre para Navarra, otros la defienden como la alternativa posible en las circunstancias actuales y, finalmente, otros aprovechan el anuncio para pedir que se abandone el proyecto por completo y se dediquen los recursos a otras finalidades. En lo que sigue trataré de analizar, desde mi personal punto de vista, lo que puede suponer para Navarra este cambio de planteamiento en distintos aspectos.

El tercer carril (me resisto a llamar hilo a una barra de acero de alta resistencia de 60 kg de peso por metro) no es una solución nueva. Ya existía en las zonas fronterizas de Irún y Portbou para velocidades bajas. La novedad tecnológica consiste en dotar a la red de las características necesarias para permitir velocidades de 200 km/h, con lo que ello implica.

Es claro que esta solución está pensada para tramos con tráfico mixto, trenes de mercancías y pasajeros, estos últimos a velocidades de 200 km/h, ya que no tiene sentido que los primeros rueden a velocidades superiores a 100-120 km/h.

Este planteamiento supone una tercera vía (en sentido figurado) sobre las dos redes de que disponemos en España: la convencio-

nal de ancho ibérico y la red AVE, que, desde la puesta en servicio del tramo Madrid-Sevilla en 1992, se ha ido desarrollando sin llegar a conseguir la complementariedad, compatibilidad e interoperabilidad de ambas redes.

En mi artículo *¿Trenes de mercancías en la red AVE?*, publicado en estas mismas páginas el pasado día 4 de abril, me mostraba escéptico sobre la posibilidad y conveniencia de que los trenes de mercancías lleguen a circular por la red AVE, a pesar de que así lo postulen los diferentes planes ministeriales. Más bien soy partidario de que la red AVE se reserve para pasajeros y la convencional para mercancías, acondicionando gradualmente sus líneas principales, conforme las posibilidades presupuestarias lo permitan, para trenes con ancho europeo. En esta línea va el cambio propuesto para el Corredor Navarro, con la diferencia fundamental de que se intercala el tramo Pamplona-Castejón con solución AVE, entre los tramos Castejón-Zaragoza y Pamplona-Vitoria en solución tercer carril.

¿Qué supone esto para el transporte ferroviario en Navarra?

Para los pasajeros, en los servicios Pamplona-Madrid y Pamplona-Zaragoza-Barcelona, en mi opinión tiene poca trascendencia. Los tiempos de tránsito al pasar de 300 Km/a a 200, se incrementarían tan sólo en unos 7 minutos. Algo mayor será el incremento de tiempo en los trenes que vayan a enlazar en Vitoria con la Y vasca, ya que a la disminución de velocidad se sumará el mayor recorrido que supone sobre el enlace directo con la Y. En cuanto a las mercancías, podrán transportarse a mayor velocidad que ahora, reduciendo los tiempos de recorrido. Otra cosa distinta es que, al tener que compartir vías con los trenes de pasajeros, que gozan de preferencia de paso, tienen que adaptar sus horarios a los "huecos" que dejen éstos, como sucede ahora en la red convencional. Sin embargo, con las demandas actuales y previsibles de transporte de Navarra, no es probable que se produzcan interfe-

rencias serias.

En otro orden de cosas, especialmente si la nueva alternativa se prolonga en el tiempo con riesgo de que su carácter provisional pase a definitivo, sí que pueden darse amenazas para la economía, la competitividad y el empleo en Navarra. Sabido es que las empresas, a la hora de valorar emplazamientos para nuevas inversiones (o para mantener las actuales) en centros de producción, distribución, logística, etc. miran con lupa, entre otros factores, la dotación de infraestructuras de una región.

Si los responsables de tomar las decisiones valoran negativamente el retraso en la implantación del conjunto del Corredor AVE, los entornos de Pamplona, Tudela, etc., podrían verse postergados en beneficio de localizaciones, como Vitoria y Zaragoza. Por todo lo anterior, ¿puede interpretarse el cambio de rumbo como retroceso? Yo más bien lo marco en términos de realismo coyuntural, siempre que no se renuncie a completar el Corredor AVE cuando la coyuntura económica lo permita. Sabido es que la política es el arte de lo posible y que las necesidades son ilimitadas y los recursos escasos. Remedando el dicho popular, yo diría que más vale tercer carril en mano que AVE volando. Lo que hace falta es que se construya lo más rápidamente posible, sin renunciar a la totalidad y, si es posible, renegociando el convenio con el Estado en términos parecidos al del País Vasco.

Jesús M<sup>a</sup> Arlabán Mateos es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos



# El PP responde a Zarraluqui que el Ministerio de Fomento apuesta por el TAV navarro

**El consejero dijo a este periódico que el Gobierno central llegó a plantear no hacer el tramo, pero el Ejecutivo foral se negó**

BEATRIZ ARNEADO Pamplona

El Tren de Alta Velocidad sigue centrando parte de la actualidad navarra, en el día en el que la presidenta Yolanda Barcina recibirá en su despacho al líder del PSN, Roberto Jiménez, para hablar de este proyecto en el que hasta ahora regionalistas y socialistas han ido de la mano. Ayer, el presidente del PP navarro Enrique Martín aseguró que su partido apuesta por que Navarra no se quede fuera de la alta velocidad ferroviaria y negó que el Ejecutivo central haya planteado no cumplir el

convenio firmado con la Comunidad foral y no construir el tramo del TAV Pamplona-Castejón, en contra de lo afirmado por el consejero navarro de Fomento Luis Zarraluqui. "Las noticias que tengo personalmente del Ministerio no dicen exactamente lo que comentó el señor Zarraluqui". Martín no aportó más datos sobre la versión del Ministerio. El pasado domingo, en una entrevista publicada en *Diario de Navarra*, el consejero afirmó que la ministra Ana Pastor y sus directores propusieron en un momento de las negociaciones que se desarrollaron entre octubre y marzo construir todo el tramo navarro en tercer carril, y que el Gobierno foral se negó.

**Tercer raíl a más de 200 km/h**  
Por otro lado, Martín quiso también responder al consejero,

cuando éste afirmó que el tercer carril es "una chapuza" para el transporte de pasajeros, pero "ideal" para el de mercancías. El líder del PP navarro dijo que la empresa pública ADIF, dependiente del Ministerio de Fomento, está desarrollando un sistema de tercer raíl que permite "tener altas prestaciones, incluso por encima de los 200 kilómetros hora". Es decir, que permite tener "un tren de altas prestaciones".

El Parlamento, a propuesta de Bildu, va a crear una ponencia en la que se debatirá el futuro del ferrocarril en Navarra. Las posiciones siguen siendo divergentes.

El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, manifestó que el "tercer raíl" que unirá el TAV Pamplona-Castejón con el País Vasco y Aragón es una solución "transitoria", ya que Navarra no puede renunciar a que todo el co-



Obras en el tramo Cadreita-Castejón del TAV.

BLANCA ALDANONDO

redor sea en alta velocidad. Sin embargo, para el socialista Juan José Lizarbe esa alternativa es "una chapuza". El PSN sólo defenderá que todo el corredor sea en alta velocidad. Lizarbe afirmó que las declaraciones de Zarraluqui habían sido clarificadoras respecto a las sospechas y temores de su partido, que no descarta que el Gobierno central del PP esté apostando por el TAV a través de Logroño, en detrimento del

tramo navarro.

Coincidieron en manifestar un rotundo rechazo al TAV Barkartxo Ruiz (Bildu), Asun Fernández de Garaialde (NaBai) y José Miguel Nuin (I-E), quien señaló que ante la posición del Gobierno del PP desvelada por Zarraluqui en este periódico, sería "una temeridad" que Navarra continuara haciendo las obras del TAV navarro sin que haya un convenio firmado.



## Cuatro detenidos en Alsasua por un delito contra la salud pública

La Guardia Civil ha detenido en Alsasua a dos hombres y dos mujeres por un delito contra la salud pública y con 191 gramos de *speed*, 17 gramos de cocaína y 3.600 euros en metálico, entre otros efectos. Primero se produjo el arresto de los dos hombres, que circulaban en un vehículo que no respetó un stop, lo que hizo que una patrulla quisiera identificar al conductor. Fue entonces cuando, al mostrar éste qué llevaba en la cartera, vieron que tenía 350 euros en billetes de diferentes tamaños y una bolsa con 13 gramos de *speed*. Después, cerca de su vivienda, la Guardia Civil interceptó a las dos mujeres, sacando apresuradamente con dos bolsos. Contenían el resto de la droga incautada.



## QUEJAS DE LOS BOMBEROS CONTRATADOS

Los bomberos que el Gobierno de Navarra contrata para las campañas forestales aprovecharon ayer en el INAP debían elegir su destino este verano para criticar la reducción de personal y el retraso en la fecha de incorporación a los parques profesionales. Recordaron que el año pasado ya se vio que el dispositivo era corto, teniendo que pedir ayuda a otras comunidades y al Ministerio de Medio Ambiente. Respecto a la reducción de personal, ya no se cuenta con el trabajo de las ocho personas destinadas en otros tantos observatorios. Además, a las 150 que irán a los parques se les reduce el tiempo de contratación diez días, lo que supone que todos estarán en sus puestos en Sanfermines. Hasta ahora era a finales de junio. BUXENS

## Nuevo intento en la Cámara para recuperar la paga 'extra'

• PSN, nacionalistas e I-E piden cambiar la ley que fijaba dar un complemento en 2012, ampliando el plazo hasta agosto de 2013

B.A. Pamplona

PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai, que suman mayoría en el Parlamento, han propuesto cambiar la ley navarra que fijaba el pago un complemento a los trabajadores públicos por la pérdida del poder adquisitivo en 2012. Piden que se amplíe el plazo para abonarlo hasta agosto de 2013.

Esa ley fue un intento de recuperar la paga *extra* de diciembre que el Gobierno de Mariano Rajoy ordenó suprimir. El Ejecutivo central ni recurrió la norma navarra, al considerar que era imposible aplicarla. El motivo es que fijaba el pago de un complemento en 2012, pero no fue publicada en el BON hasta enero de 2013, por lo que no entró en vigor a tiempo. Desde la oposición acusaron al Gobierno de UPN de haber retrasado esa publicación a propósito.

Una veintena de ayuntamientos navarros abonaron el complemento acogiéndose a esta ley y la Delegación del Gobierno recurrió el pago ante la Justicia. Los grupos que han propuesto el cambio legal esperan que sirva para ayudar a esos consistorios.

Sin embargo, el sindicato ELA indicó que el cambio legal no sólo daría cobertura a los municipios que los pagaron, sino que obligará a todas las instituciones a abonarlo.

# La oposición baraja una ley que anule el decreto del Gobierno sobre el despido

El Parlamento rechaza la norma planteada por "abrir la puerta al despido colectivo" en las administraciones

BEATRIZ ARNEDEO  
Pamplona

La oposición parlamentaria baraja presentar una propuesta legal que anule el decreto del Gobierno de Navarra que regula la contratación de personal y el reparto del trabajo, pero que recoge entre los supuestos para extinguir un contrato en las administraciones públicas razones "presupuestarias". Una norma que al conocerse en detalle ha provocado el rechazo unánime de los sindicatos de Función Pública, que lo consideran la "mayor agresión nunca perpetrada" contra el sector y que provocó que todos ellos se levantaran de la Mesa en la reunión que el viernes mantuvieron con el Gobierno. La presidenta Yolanda Barcina, por su parte, insiste en que la propuesta busca repartir el trabajo en los futuros contratos y no despedir.

El hecho es que ayer, la Junta de Portavoces del Parlamento expresó su rechazo a la norma del Gobierno en una declaración institucional. Considera que el decreto "abre la puerta al despido colectivo en la Administración" al apelar a motivos presupuestarios, lo que "afectaría a 5.879 trabajadores dependientes del Gobierno de Navarra y otros mu-



La Mesa y Junta de Portavoces, en una de sus reuniones. EDUARDO BUXENS

chos más de las entidades locales". Una declaración apoyada por PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai y rechazada por UPN y PP.

La Cámara rechaza las "medidas que ahonden en la destrucción de empleo público y en la prevaricación de las condiciones laborales" de los trabajadores. Y se opone a la "excesiva tasa de temporalidad" de las administraciones navarras, pidiendo que se adopten medidas para dar estabilidad a la plantilla.

Portavoces como el socialista Juan José Lizarbe o el de Izquierda Ezkerra, José Miguel Nuin, apuntaron la posibilidad de plantear una propuesta legal que acabe invalidando el decreto del Go-

bierno, como ya hizo la oposición con el decreto sobre las urgencias rurales. "Poder despedir no sólo por causas económicas, sino por causas presupuestarias, es ya el colmo", criticó el socialista. Lizarbe consideró que el decreto podría dar al Ejecutivo "un cheque en blanco para despedir a unos cuantos miles de trabajadores de la función pública".

Carlos García Adanero, de UPN, mantuvo que con el decreto "no se busca despedir, sino todo lo contrario", que haya "más personas con capacidad de trabajar".

Tanto el portavoz de UPN como el del PP Enrique Martín defendieron que se resuelva este asunto con el máximo consenso.

## Goñi declara hoy ante la juez por el pago de dietas "sin soporte" en Caja Navarra

El exdirector general será cuestionado sobre quién decidió crear la Permanente, sus miembros y sus dietas

GABRIEL GONZÁLEZ  
Pamplona

El exdirector general de Caja Navarra, Enrique Goñi, declara hoy ante la juez como imputado por pagar o consentir que se pagaran dietas "sin soporte estatutario" a los políticos que formaban parte de la Permanente de la CAN. Está citado a las diez de la mañana en el despacho de la magistrada Mari Paz Benito, que investiga un posible delito de cohecho en el pago y cobro de es-

tas dietas.

A Goñi se le preguntará fundamentalmente por quién o quiénes decidieron que hubiera una comisión Permanente, sus miembros (se reunían Miguel Sanz, Álvaro Miranda, Yolanda Barcina y después Enrique Maya) y que se abonaran las mismas dietas que para el resto de los órganos de gobierno de la entidad. También se le preguntará por qué la comisión comenzó a celebrar reuniones, y a generar dietas a sus asistentes, un año antes de su aprobación en el reglamento interno de la CAN, y si los demás miembros de la Junta de Fundadores fueron informados o no de su existencia.

Goñi ya se refirió a la Permanente a lo largo de sus 13 horas de comparecencia en el Parla-



Enrique Goñi, en su comparecencia en el Parlamento. CORDOVILLA/SESMA

mento el pasado mes de febrero. Allí negó que fuera opaca y subrayó que su existencia ya figura en el acta constituyente de la Junta de Fundadores bajo el epígrafe de "sesiones de reporte", un argumento que han empleado Miguel Sanz y Miranda para avalar el soporte estatutario de la Permanente. Sin embargo, la juez ya rechazó en su auto del 19 de marzo, en el apuntaba al cohecho, este argumento. "No puede considerarse que (esta frase) como creación de la Permanente".

El exdirector general de Caja Navarra participó en dos de las dieciséis reuniones de la Permanente: asistió a una de las dos fijadas para el 31 de agosto de 2010 (el primer día que se reunían) y a otra del 21 de septiembre. En ambos casos para dar cuenta de la evolución de la Caja.

Tras la declaración de Goñi de hoy, el siguiente paso de la magistrada podría llegar esta misma semana con su respuesta a la petición de Enrique Maya para que se archive su causa.

## ELECCIÓN Acaba el plazo sin candidato a Defensor del Pueblo

Ayer concluyó el plazo para que los grupos parlamentarios presentaran candidato a Defensor del Pueblo, pero no se planteó ningún nombre. Una situación que van a analizar los órganos de la Cámara y no se descarta que se abra un nuevo plazo. Hay que recordar que ha concluido el mandato de Javier Enériz, que sigue en el puesto en funciones. El nuevo Defensor necesita para ser elegido el apoyo de al menos 30 de los 50 parlamentarios, una mayoría difícil de conseguir en este momento en el que la Cámara está muy fragmentada, lo que ha impedido que los grupos acuerden un nombre. Juan José Lizarbe (PSN) o José Miguel Nuin (I-E) sí expresaron ayer su apoyo a la labor que está realizando Enériz. B.A.

## UE IU pregunta en Bruselas si es legal el polígono de Bardenas

El eurodiputado de IU, Willy Meyer, ha preguntado en el Parlamento europeo si el emplazamiento del "mayor polígono de tiro y bombardeo de la OTAN en Europa" en las Bardenas incumple las directivas europeas sobre evaluación de impacto ambiental, conservación de aves y hábitats. En el caso de que se quebranten estas leyes, Meyer pregunta a la Comisión acerca de las posibles medidas que se adoptarían. Por otro lado, la Junta de Portavoces del Parlamento navarro rechazó ayer una propuesta de declaración institucional de I-E que reclamaba al Ministerio de Defensa el inmediato desmantelamiento del polígono de tiro, ya que votaron en contra UPN, PSN y PP. EFE

## Geroa Bai anima a la huelga, y el PNV la critica

DN Pamplona

Geroa Bai anima a los navarros a participar en las movilizaciones del día 30, con motivo de la huelga convocada por los sindicatos nacionalistas, "frente a las medidas que se vienen aplicando desde el Gobierno de UPN y de Mariano Rajoy". Mientras, el PNV, en Euskadi, con responsabilidades de gobierno, considera que se trata de una huelga "inútil" porque al día siguiente "no cambiará nada". Dirigentes jeltzales aseguran que ELA y LAB "están jugando la carta de la activación política contra el Gobierno vasco".

Sin embargo, Geroa Bai -PNV e independientes- en Navarra se posiciona a favor de la huelga de los sindicatos nacionalistas "para rechazar las políticas restrictivas que lejos de activar la economía profundizan en el desempleo".

# El PSN propone un plan de rehabilitación y construir 1.000 viviendas de alquiler

**Las 70 medidas que los socialistas llevan a la Mesa del Empleo cuestan 148 millones**

**El PSN apuesta por el desarrollo del Canal y la puesta en regadío de las hectáreas de la primera fase**

DN/E.P. Pamplona

El PSN presenta hoy en la Mesa por el Empleo del Parlamento de Navarra un total de 70 medidas, por valor de 148 millones de euros, con las que se propone "reactivar la economía con carácter inmediato" para "generar puestos

de trabajo y garantizar los pilares del estado de bienestar". Una de ellas, un plan integral de rehabilitación de edificios, ligados a la eficiencia y ahorro energético, y la construcción de 1.000 viviendas para alquiler, utilizando en su caso la financiación de fondos de inversión.

El secretario general del PSN, Roberto Jiménez, explicó que de los 148 millones necesarios para financiar las medidas propuestas, un mínimo de 50 millones tendrían que llegar de la ampliación del objetivo de déficit; 38 millones del 1% de los Presupuestos Generales de Navarra; 20 millones de la mejora de la lucha contra el fraude fiscal; y 40 millones de la enajenación de activos, inmuebles, participaciones, etc.

El documento que los socialistas van a presentar plantea cua-

tro aspectos de actuación: la internacionalización; el emprendimiento; políticas en materia de contratación por cuenta ajena; y agilización y desburocratización de trabas administrativas.

En concreto, el PSN presentará un plan de choque para la creación de empleo con 39 medidas; otras 9 actuaciones para facilitar el crédito y la financiación de las actividades empresariales; 5 medidas para conseguir una mayor capacidad exportadora de las empresas navarras; 7 para captar y retener la inversión extranjera productiva en Navarra; 4 por una fiscalidad para el crecimiento económico; 5 para la simplificación administrativa; y 16 recomendaciones para otros ámbitos de decisión y para el medio-largo plazo.

El plan de choque para la creación de empleo apuesta por el



Roberto Jiménez, en la comparecencia de prensa de ayer.

empleo social verde; un programa de impulso de las energías renovables; el fomento de la biomasa para producción de energía; un programa específico de apoyo a la economía social; y el aprovechamiento de las oportunidades del sector agroalimentario.

A este respecto, Jiménez abogó por "el desarrollo del Canal de Navarra y la puesta en regadío de las hectáreas aún no puestas de la primera fase como consecuencia de la supresión de ayudas". Los socialistas también plantean

un plan de empleo juvenil y apuestan por "utilizar los fondos europeos destinados a aquellas regiones que tienen más de un 25% de desempleo juvenil".

Asimismo, aboga por "facilitar el crédito y la financiación de las actividades empresariales", ya que "muchas empresas se están cerrando como consecuencia de la falta de circulante". Por ello, el PSN propone la Agencia Global Navarra, "un instrumento de ayuda a la financiación de las empresas".

## PROPUESTAS

**1 Plan de rehabilitación de edificios.** Ligados a la eficiencia energética.

**2 Inspección de edificios.** Regulación de la Inspección Técnica de Edificios y su aplicación.

**3 Acceso a la vivienda.** Utilización del Banco Foral de Suelo y nueva política de avales.

**4 Plan de alquiler.** Construcción de 1.000 viviendas con financiación de fondos de inversión.

**5 Carreteras.** Programa de reposición de firmes de vías públicas.

**6 Empleo social.** En colaboración con los ayuntamientos.

**7 Empleo social verde.** Empleo relacionado con el medio ambiente (bosques, ríos, prevención de incendios...); conservación forestal y reparación de caminos; limpieza de ríos.

**8 Energías renovables.** Fomento de la biomasa; autoconsumo de energía.

**9 Economía social.** Subvenciones a la creación de empresas de economía social.

**10 Canal de Navarra.** Desarrollo de esta infraestructura y de los regadíos de la primera fase.

**11 Sector agrario.** Desarrollo de la ley de venta directa de productos.

**12 Jóvenes agricultores.** Ayudas a la modernización de explotaciones agrarias.

**13 Turismo.** Potenciación del turismo blanco, enológico, cultural...

**14 Industrialización.** Ley de activación de cuatro zonas: Barranca, ribera, Zona Media y Montaña.

**15 I+D+i.** Programa liderado por la UPNA en busca de una mayor competitividad del tejido empresarial.

**16 Plan de Empleo Juvenil.** Puesta en marcha de la garantía juvenil, de modo que ningún joven se quede más de cuatro meses sin trabajo; implantación de la FP dual; formación en el emprendimiento, etc.

**17 Reparto del trabajo.** Programa piloto del reparto del trabajo en el ámbito privado.

**18 Agencia Navarra Global.** Creación de esta agencia para la financiación de actividades empresariales, con capital público y abierto a inversores privados. Avalará proyectos, gestionaría fondos europeos para la internacionalización, etc.

**19 Avales.** Elevar el límite disponible para avales de circulante a pymes hasta 150 millones.

**20 Internacionalización.** Incorporar a la actividad exportadora a más empresas, con apoyo, asesoramiento, búsqueda de socios...

**21 Inversores extranjeros.** Medidas fiscales con exenciones a empresas nuevas de capital extranjero si garantizan empleo.

**22 TAV.** Apuesta por el TAV y los desarrollos logísticos en Tudela, Pamplona y Sakana..

**23 Empleo público.** Oferta pública en Educación, Salud y Servicios Sociales.

**24 Reforma fiscal.** Incremento de la presión fiscal a las rentas de capital, rentas altas y beneficios empresariales.

**25 Ventanilla única.** Simplificación de los trámites para la creación de empresas.

# #CICD

www.congresociudadaniadigital.com

CONOCE CONECTA ACTÚA

MÚSICA  
M

GOBERNANZA  
y CIUDADANÍA  
GO

VIDEO-CINE-TV  
VCT

COMERCIO ELECTRÓNICO  
y NEGOCIO DIGITAL  
CN

EDUCACIÓN 2.0  
E

CIUDADES INTELIGENTES  
CI

COCHE CONECTADO  
CC

Abre tu mente a nuevas ideas y descubre las oportunidades que nos ofrece la civilización digital. Te proponemos tres días de inspiración, conferencias, talleres, actividades paralelas, ocio y networking.

## Explora la Civilización Digital

25+26+27 junio

**¡INSCRÍBETE YA!**  
Las primeras 150 inscripciones con un 20% dto.



**Kirsti LONKA**  
Vicedecana de la Universidad de Helsinki  
El aula digital del mañana



**Christopher CUNNINGHAM**  
Emprendedor y autor de Gamification by design  
Dinámicas de juego para educar, vender y fidelizar



**Jill VAN EYLE**  
Fundador de TEAMING  
Plataformas online para la acción ciudadana



**Liz ROSENTHAL**  
CEO  
Power to the pixel  
La revolución digital audiovisual



**Juhani JÄÄSKELÄINEN**  
Dirección General TIC de la Unión Europea  
Oportunidades de negocio alrededor del coche conectado



**Inmaculada MARTÍNEZ**  
Emprendedora tecnológica destacada por FORTUNE y TIME  
Prototipando el futuro

ORGANIZA: **diariovasco.com**

PATROCINADOR PLATINO: **vodafone**

PATROCINADOR ORO: **Gipuzkoako Foru Aldundia**

PATROCINADOR PLATA: **tecnalia**, **donostia 2016 SAN SEBASTIAN**

COLABORAN: **donostia san sebastian**, **ISDI**, **aic**, **anteverti**, **STM**, **PEARS**

# Los despedidos de Acciona dejarán el trabajo en 15 días

Excepto 5 empleados de I+D+i de Sarriguren que abandonarán la empresa en diciembre, según el acuerdo de ERE

UGT y CCOO valoraron positivamente el acuerdo firmado y abandonan la convocatoria de huelga

MARIALUZ VICONDOA  
Pamplona

Los 119 despedidos de Acciona Energía abandonarán la empresa en una o dos semanas. Las cartas de despido tienen que ser aprobadas por la mesa de seguimiento del expediente que todavía está sin constituir. Así lo señalaron ayer los representantes de los sindicatos que firmaron la semana pasada el acuerdo del ERE (Expedien-

te de Regulación de Empleo), en conferencia de prensa convocada para valorar el acuerdo. Asistieron, por parte de CCOO, Chechu Rodríguez, secretario general de la Federación de Industria Navarra, Iago Reimúndez, responsable de la Federación de Industria de Energías Renovables; y por parte de UGT, Arturo Arbiol, delegado de comité de empresa de Acciona Sarriguren, y José Antonio Albisu, secretario de acción sindical.

Arbiol señaló que los trabajadores ya saben si están incluidos en el ERE porque "durante mes y medio que ha durado la negociación la empresa les ha ido filtrando si estaban afectados por el expediente, algo que no es justo y que ha provocado un desconcierto y nerviosismo innecesario".

Los representantes sindicales valoraron positivamente el acuerdo. "Ha sido un expediente complejo, la empresa no ha tenido razones económicas y hemos trabajado en minimizar el expediente", dijo Rodríguez. "Ha sido el mejor



De izda a dcha: Chechu Rodríguez, secretario general de la Federación de Industria de CCOO Navarra; Iago Reimúndez, responsable de la Federación de Industria de Energías Renovables de CCOO estatal; Arturo Arbiol, delegado de comité de empresa de Acciona Sarriguren, y José Antonio Albisu, secretario de acción sindical de UGT Navarra. CALLEJA.

## CLAVES

Los 59 despedidos en Navarra se reparten:

- Acciona Solar:** 8
- Acciona Energía:** 31
- Biomasa Sangüesa:** 2
- Biodiésel Caparroso:** 17
- Acciona Blades:** 1

En total, 119 despedidos en España, con 31 días por año trabajado, más 5.000 euros.

pacto posible porque se han reducido los despedidos en un 40%", dijo Reimúndez. "Si se hubiera judicializado se podía haber conseguido 45 días por año trabajado. Pero en biodiésel, que cierra por cese de negocio, la indemnización hubiera sido de 20 días", matizó Arbiol.

Según el acuerdo, la empresa despide a 119 trabajadores (59 en Navarra) y aprueba una suspensión de empleo para 252 en España (186 en Navarra). De las 119 extinciones, 5 han sido adscripciones

voluntarias y otros 5 (4 en Navarra) serán despedidos en diciembre.

Los sindicatos también mostraron su satisfacción porque la empresa "se ha comprometido a que ante nuevas vacantes del grupo los despedidos tengan prioridad durante dos años". Como consecuencia, tanto CCOO y UGT manifestaron su desvinculación de la huelga convocada para el próximo 4 de junio en Sarriguren, donde el comité está formado por 7 delegados de ELA y 6 de UGT.



**UN JAGUAR, POR EL PRECIO DE UN COCHE.  
JAGUAR XF EDICIÓN ESPECIAL - 40 UNIDADES.**

Ser el propietario de un Jaguar XF significa más que tener un coche. Es querer y saber diferenciarse del resto. Ahora te lo ponemos más fácil con esta Edición Especial.

- Jaguar XF 2.2 Diésel Classic 200 CV con transmisión automática de 8 velocidades y Sistema Inteligente Stop/Start
- Color Polaris White
- Equipamiento adicional: Bluetooth, Pack Espejos y Control de aparcamiento trasero
- P.V.P. oficial: 49.678 €

JAGUAR.ES

JAGUAR XF Edición Especial  
por **36.900 €\***

HOW ALIVE ARE YOU?



\* Sólo 40 unidades del nuevo XF 2.2 Diésel Classic 200 CV Edición Especial, color Polaris White y equipamiento adicional Bluetooth, Pack espejos y Control aparcamiento trasero. P.V.P. oficial 49.678 €; Precio especial incluyendo oferta promocional por 36.900 €. Precio oferta incluye 21% IVA o IGIC, transporte, impuesto de matriculación (IEDMT) y aportación de FGA CAPITAL SPAIN, EFC, SAU incluido. IEDMT calculado al tipo general, no obstante, el tipo aplicable puede variar en función de la Comunidad Autónoma de residencia. Precio promocionado en exclusiva para unidades financiadas con FGA Capital Spain EFC, SAU según condiciones contractuales, con un importe mínimo a financiar de 20.000 €, a un plazo mínimo de 37 meses. Oferta válida hasta 30/06/2013 o hasta finalización unidades en Península y territorio insular. Consumo combinado 5,1 l/100 km. Emisiones de CO<sub>2</sub> 135 g/km. El vehículo mostrado no corresponde con el ofertado. 3 AÑOS DE GARANTIA SIN LIMITE DE KILOMETRAJE. Línea Jaguar 902 44 00 99.

**NAVARRA CENTURY CAR**  
Polígono industrial Talluntxe II - Calle H  
31110 NOAIN - NAVARRA -  
Tel. 948316220  
Email: ventas@century-car.com

La firma navarra Job Accommodation, que ayuda a personas con discapacidad a través de I+D+i ha ganado uno de los galardones 'Momentum Project' para empresas de gran potencial

# Talento navarro en potencia

**RUBÉN ELIZARI**  
Pamplona

**N**O han pasado ni cuatro años de su creación, pero la empresa Job Accommodation acaba de obtener un galardón como joven empresa con potencial de crecimiento económico y con actividad con impacto social. Así lo ha reconocido uno de los diez galardones *Momentum Project España*, concedidos este año con el patrocinio del BBVA, el centro de Estudios Esade, y PwC, firma que aglutina a diferentes servicios profesionales en todo el mundo. Esta pyme con capital íntegramente navarro es la primera en la Comunidad foral en lograr este reconocimiento.

Fundada por Patxi Fabo Ollobarren (Pamplona, 17 de septiembre 1982) e Ion Esandi Mateo (12 de junio de 1981), ambos, ingenieros de Telecomunicación y licenciados en empresariales por la UPNA, Job Accommodation es una ingeniería para el trabajo y consultoría de la discapacidad. Como explica Ion Esandi trabajan para conseguir una mayor calidad de vida en las personas con algún tipo de discapacidad a través de la tecnología y la I+D+i.

Al *Momentum Project España*, un premio nacional, optaban más de 150 empresas. Para otorgarles este reconocimiento el jurado ha valorado, entre otros criterios, "la transparencia, el compromiso con la sociedad o la participación activa en la economía de mercado". Además de la



Atrás, Gabriela Bronte. Sentado, Ion Esandi. Junto a él, Álvaro Casla, Julen Valgañón, Patxi Fabo, y sentado, Gonzalo Montes, en la empresa Job Accommodation.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

repercusión internacional, estos dos emprendedores recibirán una formación de 3 semanas en los centros que Esade tiene en Madrid y Barcelona, les sufragará el coste de las prácticas de dos alumnos de los máster de Esade, y la posibilidad de participar en el Social Invest Day (Día del Inversor Social), foro de inversores donde podrán acceder a financiación.

Este premio confirma la buena trayectoria de esta firma navarra que ya emplea a 15 personas (6 puestos fijos más otros 9 a través de programas de formación y convenios con la UPNA y centros de Formación Profesio-

nal) y que ya ha sido reconocida en ocasiones anteriores: el premio Emprendedor XXI de La Caixa en la categoría 'Emprendes' en la fase regional, o el Premio al Joven Emprendedor social, otorgado por la *Youth International Foundation*, institución que depende de la Universidad Europea de Madrid.

### Empresa con futuro

Job Accommodation es una empresa con futuro. Durante varios años han investigado de la mano de la UPNA en el desarrollo de una metodología propia, basada en estudios científicos, que permite crear en cualquier sector

métodos de comunicarse (interfases) con el usuario de una manera que sea fácil de entender y de usar.

Junto con el desarrollo de esta metodología propia, están a punto de lanzar al mercado su propia línea de productos para personas con algún tipo de discapacidad. El objetivo es poder comercializarlos en cualquier parte del mundo. Su fabricación y ensamblaje se realizará en la Comunidad foral: "También está dentro de nuestros valores y de nuestra ética crear riqueza en Navarra. Tenemos expectativas de seguir creando empleo", explica Patxi Fabo.

## Comienza el paro indefinido en comercios del metal

• Los 2.500 empleados de las 250 empresas ferreteras en Navarra están llamados a la huelga por UGT, CC OO, ELA, LAB y CGT

C.L. Pamplona

Tras fracasar la reunión que sindicatos y patronal mantuvieron el pasado viernes en el Tribunal Laboral de Navarra para desbloquear la negociación del convenio sectorial del comercio del metal, las cinco centrales convocantes (UGT, CC OO, ELA, LAB y CGT) confirmaron ayer la huelga indefinida a partir de hoy, a la que están llamados a participar los cerca de 2.500 empleados de unas 250 empresas del ramo en Navarra. El actual convenio sectorial del comercio del metal, que permanece sin renovar desde el 31 de diciembre de 2008, es uno de los que están amenazados con desaparecer a partir del 8 de julio.

Según los sindicatos, los empresarios del sector pretenden "una devaluación drástica de las condiciones y los derechos laborales", ya que "exigen" la congelación salarial desde 2009, la eliminación de la antigüedad (un 5% del salario cada cuatro años) y una cláusula de descuelgue "sin garantías, requisitos ni necesidad de dar explicación alguna". Los representantes de los trabajadores rechazan estas propuestas, exigen recuperar el 10% del poder adquisitivo perdido y mantener las condiciones del actual convenio.

### RECORTES Unas 150 personas exigen en Pamplona más recursos para el empleo protegido en zonas rurales

La protesta convocada para ayer ante la Consejería de Asuntos Sociales por las mancomunidades de servicios sociales de base de Ultzama, Malerreka, Baztan, Alsasua, Irurtzun, Etxarri-Aranatz, Leitza y Bortziriak fue secundada por unas 150 personas. Exigieron la retirada de la orden foral que regula las subvenciones a entes locales para proyectos de empleo social protegido por considerar que perjudica a las zonas rurales. DN



Imagen de la protesta ante la Consejería de Asuntos Sociales. CALLEJA

### FINANZAS Caja Rural y Laboral Kutxa darán el crédito a empresas de economía social

Caja Rural de Navarra y Laboral Kutxa firmarán mañana un convenio de cooperación con CEPES Navarra, organización intersectorial de empresas de economía social. El acuerdo posibilitará el acceso a líneas de financiación a cooperativas de trabajo, empresas laborales, cooperativas agroalimentarias, fundaciones y centros de inserción sociolaboral. DN

### INASA Trabajadores y vecinos de la Barranca impiden sacar de la planta maquinaria

Ex trabajadores de Inasa y vecinos de la Barranca y Burunda permanecieron ayer parapetados en la entrada de la planta para evitar que se sacase maquinaria. Los promotores de la convocatoria anuncian que mantendrán una vigilancia permanente y hacen un llamamiento a la ciudadanía para formar hoy, a las 16.00 horas, un muro humano en el acceso a la factoría. N.G.

guía jurídica

abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

<p><b>MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN</b> Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar. T 948 198 808 • F 948 198 809 • EMAIL maria@mariaibanez.com W www.mariaibanez.es • Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA</p>	<p><b>FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ</b> Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos. T/F 948 268 596 • EMAIL fjmico@micap.es C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA</p>	<p><b>FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL</b> Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico. Juicios Rápidos y Permiso por Puntos. T 948 121 248 • F 948 315 097 • EMAIL fmoreno@micap.es C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA</p>
<p><b>SERGIO GÓMEZ SALVADOR</b> Civil, Penal, Matrimonial, Administrativo. T 948 210 358 • F 948 210 358 • EMAIL info@gomezsalvador.es WEB www.gomezsalvador.es • C/ Estafeta, 57-2º izda. 31001 PAMPLONA</p>	<p><b>JON ITURRIAGA-ÓSCAR PÉREZ CARLOS</b> Accidentes - Juicios Rápidos - Alcoholemias. T 948 170 006 • F 948 171 730 • WEB www.gestion-sanciones.com Avda. Sancho el Fuerte, 26 entreplanta of. 5. 31008 PAMPLONA</p>	<p><b>ARRAIZA ABOGADOS</b> Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial. T 948 190 036 • F 948 173 556 • EMAIL arraiza0@aranzadi.es C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA</p>
<p><b>ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA</b> Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A. T cita previa 902 117 912 TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680</p>	<p><b>JOSÉ LEÓN MENDIBURU</b> Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona. Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales. T 600 723 201 • EMAIL jmendiburu@micap.es www.abogadomendiburu.com</p>	

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono 948 54 63 30 Fax 948 54 60 63  
email estella1@diariodenavarra.es

# La plantilla de Perfiles Sintal recibe la noticia del cierre de la fábrica

Los administradores concursales lo han notificado a los 29 trabajadores

El Juzgado de lo Mercantil ya tiene la documentación y la extinción se hará antes de dos meses

DN  
Estella

Los trabajadores de Perfiles Sintal han recibido la noticia de que la fábrica -ubicada en el polígono industrial de Villatuerta y con 29 empleados- se cerrará antes de dos meses, tal y como adelantó ayer la emisora de Cope en Estella. El Juzgado de lo Mercantil admitió el pasado 30 de enero el concurso voluntario, que entonces se solicitaba con vocación de continuidad. Pero tras dos meses para presentar un plan de viabilidad finalmente no se encuentra otra solución que echar el cerrojo.

El Juzgado de lo Mercantil ya tiene toda la documentación, así como los tres sindicatos que conforman el comité de empresa con un delegado cada uno: ELA, LAB y Solari. Su intención es pedir ahora una reunión con los administradores concursales y después convocar una asamblea de trabajadores. Se desconoce como se plantea este ERE de extinción de empleo.

Fue en Navidad cuando entre los trabajadores comenzaron a sonar las alarmas ya que no per-



Fachada principal de Perfiles Sintal ubicada en el polígono industrial de Villatuerta.

ARCHIVO

cibieron la paga extraordinaria. La empresa, dedicada a la construcción de perfiles metálicos, a día de hoy no ha abonado este complemento pero sí el resto de sueldos mensuales hasta la fecha. El temor que varios trabajadores han expresado a los sindicatos es que con el ERE se dejen emolumentos fuera, como las pagas por antigüedad.

## Intento fallido

La crisis que ha golpeado duramente al sector de metal hizo que la gerencia de esta firma buscara nuevas alternativas ba-

jo el paraguas del Plan Moderna en julio del año pasado. Con el amparo de la fundación para acceder a nuevas vías de financiación, la fábrica de Estella consiguió reunir 400.000 euros para embarcarse en un proyecto internacional de investigación junto a una firma francesa de cara a conseguir invernaderos capaces de reducir al 50% el consumo energético.

Se confiaba en que este producto permitiría tanto estabilizar las ventas como la plantilla. Por aquel entonces, la firma indicaba que su facturación anual

rondaba los 10 millones de euros y esperaba que los nuevos pedidos le reportarían un crecimiento del 15%. Incluso se anunció que si el proyecto cuajaba habría que aumentar la plantilla con otros cinco trabajadores más entre 2012 y el presente año.

Pero la realidad del mercado ha impedido esta última tabla de salvación e impone el cierre de una de las empresas decanas de Estella. El nivel de la deuda finalmente ha pesado más en la balanza y ha impedido que Perfiles Sintal haya podido reestructurarse y seguir adelante.

## BIOGRAFÍA

**Antenas.** Sintal inició su andadura en 1961 en Merkatondoa en Estella de la mano de Ángel Alén. La fábrica se especializó en la fabricación de antenas para televisión con el nombre de Anteza Sintal.

**Perfiles Sintal.** En la década de los noventa la empresa da un giro radical a su producción para fabricar perfiles en frío. Se trata de barras de diferentes metales que se emplean en la construcción, en otros sectores industriales y agricultura.

**Salida de Merkatondoa.** El cambio de actividad no supuso el traslado de su antigua sede, que seguía en la bajera de 6.000 m<sup>2</sup> en Merkatondoa. Pero la expansión urbanística había dejado al edificio entre bloques de pisos, cuyos propietarios se quejaban de molestias. Y la propia firma, en expansión, también plantea la posibilidad de mudarse al cercano polígono industrial de Villatuerta. Era junio de 2001.

**Llegada a Villatuerta.** En marzo de 2004, se abre la nueva planta en el polígono industrial de Villatuerta, en la que se invirtió 3,6 millones de euros. La plantilla se mantenía en ese medio centenar de empleados que disponían de una nueva nave de 7.000 metros cuadrados con la posibilidad de ampliarlos al doble. A estos 3,6 millones había que añadir 1,4 más para mejora de las instalaciones o el lanzamiento de productos nuevos, como los sistemas de seguridad para la construcción.

**Primeros problemas.** En junio de 2009 se aplica un ERE temporal que afecta a 31 trabajadores. La plantilla había menguado y en aquellas fechas contaban con 38 empleados.

## Detenido un vecino de Estella con 30 gramos de cocaína

Ayer Guardia Civil registró la vivienda del hombre, de 33 años y que vive en la calle Zapatería

DN  
Estella

Un vecino de Estella, de 33 años de edad, fue detenido la noche del domingo a las 21.30 horas por posesión de 30 gramos de cocaína. La detención se produjo cuando el hombre viajaba en un vehículo en la carretera que une la ciudad del Ega con Tafalla. También se llevó a dependencias de la benemérita a su acompañante, otro hombre de nacionalidad colombiana de 35 años de edad.

La Guardia Civil de Estella les interceptó el paso dentro de los controles que, durante estos días, lleva a cabo para evitar el trá-



Vista general de la calle Zapatería ayer durante el registro.

MONTXO A.G.

fico de drogas. En el marco de esta misma operación, ayer por la mañana y durante al menos cuatro horas, se procedió al registro de la vivienda del vecino de Este-

lla, un inmueble situado en la calle Zapatería del barrio del casco antiguo de San Miguel, que se cortó al tráfico. El hombre continúa detenido.

## Turismo abrirá finalmente por la tarde su oficina de Estella en temporada alta

En el caso de las de Olite y Roncesvalles, ya cerradas en ese horario, el departamento "busca fórmulas" que permitan abrirlas de tarde

M.P.A.  
Estella

La oficina de turismo de Estella, dependiente del Gobierno de Navarra, mantendrá finalmente su actividad durante las tardes en temporada alta, según se indicó ayer desde la dirección general de Turismo y Comercio. Desde el departamento se trasladó durante la semana pasada, a pregunta de este periódico, que la decisión a partir del 15 de julio y hasta el 15 de septiembre era reducir ese tiempo de atención al público porque durante las tardes, a excepción del sábado, no iba a estar abierta al exte-

rior aunque sí iba a realizarse una labor de trabajo interno.

El dato, sin embargo, se comunicó desde Turismo de forma errónea porque se trataba de una de las hipótesis con las que se trabajaba pero no la que, según se indica ahora, va a llevarse a cabo. Desde la dirección general se aseguró, por tanto, que sí iba a mantenerse la actividad también durante la franja vespertina.

Turismo se refirió igualmente a las oficinas de Olite y Roncesvalles, para las que ya están en vigor los recortes de los horarios y en servicio al visitante únicamente por las mañanas salvo los sábados. "El Gobierno de Navarra está trabajando y buscando fórmulas que permitan la apertura por la tarde durante la temporada alta", se indicó en referencia a ambos casos.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono 948 84 84 09 Fax 948 41 08 87

email tudela@diariodenavarra.es

# La fábrica de tortillas BS Cocinados Corella crea 54 nuevos empleos fijos en el último año

Elabora 16 millones de unidades al año y su único cliente es Mercadona

La plantilla suma 130 personas y desde que abrió en 2010 ha invertido 7 millones de euros

DN  
Tudela

La empresa de tortillas BS Cocinados Corella ha generado 54 nuevos empleos con contrato fijo durante el último año, lo que ha elevado su plantilla a un total de 130 trabajadores de la propia ciudad ribera y otros municipios cercanos. Esta firma, perteneciente al grupo Elaborados Naturales de la Ribera, que tiene otra planta de producción de verduras de quinta gama en Aguilar del Río Alhama (La Rioja), tiene como único cliente al grupo Mercadona y sus tortillas se distribuyen en todos los establecimientos de esta marca en España.

Su producción anual es de 16 millones de unidades (tortilla



Varios trabajadores elaboran tortillas en la fábrica de BS Cocinados de Corella.

ARCHIVO

con y sin cebolla, con chorizo y con pimiento verde), con una media de unas 50.000 tortillas diarias.

Estos datos se dieron a conocer en una reciente visita a las

instalaciones de la consejera de Economía, Hacienda e Industria, Lourdes Goicoechea. Le acompañaron el presidente del Parlamento, Alberto Catalán; el alcalde de Corella, Javier Navarro; la

directora general de Política Económica, María Jesús Valdemosros; y responsables de la empresa con su director general, Sergio Beni, a la cabeza. También acudió la directora de Relaciones Ex-

ternas de Mercadona en Navarra, Patricia Cortizas.

## Nuevos productos

Durante la visita, la consejera conoció el sistema de producción y las previsiones de la compañía, cuyos responsables mostraron su disposición a trabajar en el desarrollo de nuevos productos en la planta de Corella. "Tenemos un gran compañero de viaje como es Mercadona y la idea es seguir creciendo y afianzar el proyecto", afirmó ayer Sergio Beni, quien añadió que crear empleo en estos tiempos siempre es motivo de alegría.

BS Cocinados comenzó a funcionar en 2010 y desde entonces ha realizado una inversión de 7 millones de euros en acondicionar sus instalaciones -se ubica en la antigua fábrica de encurtidos Proalso, que cerró. El Gobierno foral informó que ha otorgado ayudas a la inversión y al aumento del valor añadido de productos agrícolas por cerca de un millón de euros entre 2010 y 2012.

El grupo al que pertenece, Elaborados Naturales de la Ribera, tiene una facturación de 27 millones de euros al año y realiza compras a productores navarros por valor de 7 millones.

# Tudela tendrá toro de fuego tras el visto bueno de Interior

Una circular de la FNMC dice que se pueden celebrar como hasta ahora; ya se ha incluido en fiestas de San Juan

DN  
Tudela

Tras la polémica surgida sobre si una nueva normativa afectaba a la celebración de los toros de fuego, parece que todo está solucionado. De hecho, el Ayuntamiento de Tudela ha incluido este espectáculo en el programa de sus pró-

ximas fiestas de San Juan del barrio de Lourdes de finales de junio, después de haberlo eliminado a la espera de que las autoridades le confirmasen si se puede celebrar en las mismas condiciones o no.

La decisión del ayuntamiento llega después de que el departamento de Interior asegurara a este periódico que la nueva normativa -entre otras cosas requería una formación para la persona que lleva el toro y otra que controlara el acto- no era aplicable al toro de fuego, sino a espectáculos de categoría 4, "reservada para los espectáculos de alta peligrosidad".

La Federación Navarra de Municipios y Concejales se ha hecho eco de estas declaraciones y ha enviado una circular a todos sus integrantes confirmando que, según Interior, los toros de fuego "se pueden seguir celebrando como hasta ahora, ya que no hay que aplicarles ninguna normativa nueva".

Tras esta confirmación, Tudela ha incluido dos toros de fuego para el viernes 21 y sábado 22 de junio, dentro de las citadas fiestas de San Juan.

El concejal de Festejos de la ciudad, Fernando Inaga, aseguró que esta circular les ha llevado a cam-



Un momento de un toro de fuego en fiestas de Tudela.

ARCHIVO

biar de postura e incluir este espectáculo en el programa.

Sin embargo, añadió que están todavía a la espera de un requerimiento que realizó el ayuntamien-

to a la Delegación del Gobierno sobre este tema y que todavía no ha sido respondido. "Si no hay novedad continuaremos con el toro de fuego como hasta ahora", dijo.

**MÍNIMO CONSUMO, MÁXIMO RENDIMIENTO POR FIN JUNTOS**



Consumo ponderado: entre 4,6 - 6,6 l/100Km. Emisiones CO2: entre 119 - 155 g/Km.

**NUEVO MAZDA CX-5 POR 22.900€**

**EQUIPAMIENTO DISPONIBLE**

- Transmisión manual o automática
- Tracción 4x2 ó 4x4
- Climatizador bizona
- Asistente a la frenada en ciudad (SCBS)
- Bluetooth con sistema de activación por voz
- 3 años de garantía\*
- Sistema de navegación táctil
- Sensores de parking delanteros y traseros
- Sensor de lluvia y luces
- Asistente de cambio de carril (RVM)
- Sistema de control de luces de largo alcance (HBC)
- Asistente de arranque en pendiente
- 150cv - 4,6 l/100Km

**ROMPE CON LO ESTABLECIDO.**

**AUTOMÓVILES SOLAUTO. Ctra. Irún Km. 1 (Variante de Burlada) · 31600 BURLADA · T. 948 13 62 90 · www.mazdanavarra.com**

\* Garantía original: 3 años o 100.000 Kms. Todos nuestros vehículos cuentan con asistencia Mazda durante su periodo de garantía. PVP recomendado para Mazda CX-5 Skyactiv-G 2.0 165cv 2WD Style en Península y Baleares. Incluye descuento promocional con aportación de marca y concesionario, plan PIVE con aportación de marca y gobierno, transporte, IVA e impuesto de matriculación. Oferta válida para unidades en stock o hasta el 31/05/2013.

# Tudela y Ribera

TUDELA

## 27 niños quedan en lista de espera en los tres centros 0-3

La edil de Educación achaca a la crisis y al cambio de normativa el descenso respecto a este curso, que hubo 88 niños

M.T.  
Tudela

Un total de 27 niños y niñas han quedado en lista de espera para el próximo curso en los tres centros 0-3 años municipales de Tudela -Santa Ana, María Reina y Lourdes-. No obstante, según apuntó ayer la edil de Educación, Paula Navarro, esta cifra, menor que la del año pasado, no es definitiva, ya que una vez finalizado el periodo de matriculación -del 24 al 31 de mayo- pueden quedar vacantes que se cubrirían con la citada lista.

Los tres centros tienen un total de 274 plazas y para el próximo curso ofertan 146 vacantes -34 en



Niños salen con sus padres del centro 0-3 María Reina de Tudela. N.G.L.

Lourdes, 58 en Santa Ana y 54 en María Reina.

El curso pasado, la lista de espera provisional fue de 88 niños, y una vez finalizado el periodo de

matrícula quedaron sin plaza 31, aunque tras algunas bajas esta cifra descendió 18.

Por lo que se refiere a la bajada con respecto al pasado ejercicio,

### POR CENTROS

**Centro 0-3 Santa Ana.** Está situado en el número 31 de la cuesta de Loreto. Dispone de 96 plazas y para el próximo curso oferta 58 vacantes.

**María Reina.** Se ubica en el número 20 de la calle Calahorra (Virgen de la Cabeza). Tiene 96 plazas y para el próximo curso oferta 54.

**Lourdes.** Está situado en el número 3 de la calle Escós Catalán del barrio de Lourdes. Dispone de un total de 82 plazas y para este curso oferta 34 vacantes.

Navarro lo atribuyó a la actual situación económica y la normativa del Gobierno foral. Consideró que hay familias que "habrán sido más prudentes a la hora de apuntar a sus hijos si la situación económica no les permite asumir ese gasto y se pueden apañar ellos mismos o con familiares". Respecto al cambio de normativa que ya se aplicó el curso pasado, dijo: "Se da puntos a los padres siempre que los 2 trabajen. El año pasado se apuntó más gente desconociendo el cambio en la normativa y ello hizo que la lista de espera fuese mayor".

TUDELA

## El Parlamento apoya a la plantilla de Gamesa

DN  
Tudela

La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer una declaración institucional por la que muestra su apoyo a los trabajadores de la fábrica de palas de aerogeneradores de Gamesa en Tudela, cuya dirección ha anunciado su cierre. Cuenta con 71 trabajadores y la firma dijo que ofertará recolocaciones en Aoiç, aunque no concretó cuántas.

El Parlamento pide al Ejecutivo foral que convoque al Gobierno central para buscar que las renovables no se conviertan en un sector de desempleo, sino en uno de futuro y competitivo. Además, solicita a Gamesa un acuerdo digno con los empleados que sean despedidos y que la empresa estudie nuevas actividades en Tudela en un futuro.

TUDELA

## Ciclo de tres conciertos a cargo de ocho grupos locales

DN  
Tudela

La sala Noboo de Tudela acogerá los días 31 de mayo, y 14 y 28 de junio, varios conciertos gratuitos a cargo de ocho grupos musicales jóvenes de la ciudad.

Este ciclo de conciertos, organizado por la concejalía de Juventud, dará inicio el 31 de mayo con las actuaciones de Lambretos y Burdo Bardo.

Para el 14 de junio están previstos los recitales de los grupos Weekend, Cine & Cientos, Punk Bimbo, y Decaying Christ.

Por último, el día 28 de junio, al escenario se subirán Latenciay Etiner.

La sala Noboo abrirá cada noche a las 22 horas, y los recitales darán inicio a las 22.45 horas.

TUDELA

## La entrega de pañuelos a los niños de 2012 se celebrará el 20 de julio

La plaza de la Constitución acogerá por primera vez este acto prefiestas, que este año cumplirá su octava edición

DN  
Tudela

La entrega de pañuelos rojos de fiestas a los niños nacidos y empadronados en Tudela a lo largo del año 2012 se celebrará el 20 de julio, cuatro días antes del inicio de las fiestas en honor a Santa Ana.

Por primera vez en las ocho ediciones de esta ceremonia, el reparto de los pañuelos se celebrará en la plaza de la Constitución, "con el objetivo de facilitar

su desarrollo". Anteriormente, este acto tuvo lugar en el Palacio del Marqués de San Adrián (sede de la UNED) y en el patio del centro cultural Castel-Ruiz.

Para hacer más llevadera la entrega a los niños, el acto se dividirá en tres turnos a las siguientes horas: 9.30, 10.15 y 11 horas.

### Pañuelos personalizados

Los pañuelos que se repartirán ese día lucirán con el escudo de Tudela y el nombre del niño o niña receptor del mismo. Por ello, el ayuntamiento ya ha enviado cartas a los domicilios de los pequeños para que sus padres confirmen su asistencia. La confirmación se deberá realizar antes del día 29 de junio a través del servicio 010 o llamando al teléfono 948 41 71 10.

Este año, el consistorio ha enviado un total de 336 cartas a otros tantos niños, una cifra algo menor a la del año pasado, cuando el número de nacidos en la ciudad fue de 366.

Como curiosidad cabe resaltar que este año hay 10 parejas de gemelos, tres más de las que nacieron en los años 2009, 2010, y 2011, en los que se registraron 7 parejas.

Los nombres de chicos que más se repiten son los de Álvaro (7 ocasiones) y Pablo (6), mientras que en las niñas es Paula la que lidera el ranking con un total de 5 pequeñas. El nombre de la patrona tudelana, Ana, lo llevan dos niñas.

### NACIMIENTOS POR AÑO

Año	Nacimientos
2005	303
2006	363
2007	351
2008	379
2009	390
2010	406
2011	366
2012	336

TUDELA

## Modificación urbanística para instalar Mercadona

DN  
Tudela

El Ayuntamiento de Tudela ha aprobado inicialmente la modificación del plan de la zona del Queiles para posibilitar la implantación de un supermercado de Mercadona. Se ubicará en la avenida Naranja, pero es necesario cambiar el plan urbanístico para unir las parcelas donde se va a construir el establecimiento y darles unidad, ya que actualmente se encuentran divididas por una calle.

Esta modificación pasa a información pública hasta el 28 de junio para que los interesados puedan presentar alegaciones. Mercadona tiene previsto abrir el supermercado en 2014 con 40 empleados y 2 millones de inversión.

## Los foros de participación ciudadana en Diario de Navarra

El teléfono del ciudadano  
**948 076157**



Ayuntamiento de Tudela y Mancomunidad de la Ribera tienen abierto este espacio para responder a las preguntas y quejas que formulan los lectores a través de **El teléfono del ciudadano**. Los ciudadanos pueden manifestar sus opiniones, impresiones y sugerencias sobre Tudela y la Ribera en el **948 076157** o en el email **tudela@diariodenavarra.es**. Hay que dar nombre, dos apellidos y teléfono de contacto. Ayuntamiento y mancomunidad responderán el domingo en las páginas de Diario de Navarra.

Fotodenuncia



Los vecinos de Tudela y la Ribera tienen a su disposición el email **tudela@diariodenavarra.es** para enviar fotodenuncias. También se pueden enviar a la delegación de Tudela (Plaza Sancho el Fuerte 7. Tudela 31.500). Tienen que ir acompañadas de nombre, dos apellidos, teléfono de contacto y unas líneas explicativas de su queja.

Cartas de los lectores



Los vecinos de Tudela pueden enviar sus cartas a esta sección, con un máximo de 15-20 líneas. Debe adjuntarse nombre, apellidos y teléfono de contacto. Se pueden enviar al email **tudela@diariodenavarra.es** o por carta a la delegación de Tudela (Plaza Sancho el Fuerte 7. Tudela 31.500)

El ocio de Tudela y Ribera



Grupos, exposiciones, ferias, actuaciones, artistas, eventos, folclore... Aproveche esta agenda para anunciarse gratuitamente en la agenda de los actos del fin de semana. Se pueden enviar al email **tudela@diariodenavarra.es** o por carta a la delegación de Tudela (Plaza Sancho el Fuerte 7. Tudela 31.500)

## Tribuna Abierta

POR JOSÉ ANTONIO BELOQUI COLOMO, IÑAKI MÉNDEZ

## Reforma de la Administración local, merindades y Ley electoral

"El territorio de la Comunidad Foral de Navarra está integrado por el de los municipios comprendidos en sus merindades históricas de Pamplona, Estella, Tudela, Sangüesa y Olite".

Artículo 4º Lorafna

A finales de octubre del año pasado el Gobierno de Navarra presentó un anteproyecto de ley con el que pretendía modificar el mapa local escudándose en una mejor gestión administrativa a la hora de prestar servicios al ciudadano, y para ello proponían la reducción del número de mancomunidades a seis para realizar los mismo servicios que realizan las actuales sesenta y siete, dando la posibilidad a los municipios de sumarse o no a ella.

De momento este anteproyecto de ley descansa el sueño de los justos debido a la debilidad de este gobierno, incapaz de sacar a delante ningún proyecto ni de buscar consensos con otros fuerzas políticas representadas en la Cámara Foral. Sin embargo, tiene potencialidades que pudieran ayudar a subsanar antiguas divisiones sociales generadas tras la aprobación de la Lorafna, como recuperar la figura administrativa de la merindad. Dicho anteproyecto establece que las mancomunidades se reduzcan a seis coincidiendo casualmente en número y extensión territorial a los distritos electorales basados en las merindades (incluyendo la división de la Merindad de Pamplona y Montaña) que se usaron en las elecciones forales de 1979. Esta distribución se suprimió por cálculo electoral de UPN y PSN en la negociación de la Lorafna.

Consideramos que recuperar el concepto de merindad supondría matar dos pájaros de un tiro al introducir la comarcalización y la consecuente descentralización de la Comunidad Foral. De esta forma, favorecería la participación popular y la aproximación de los órganos de decisión a los ciudadanos, además de gestionar los servicios que ahora corresponden a la Mancomunidad. Al fin y al cabo, esta última es un órgano creado por la suma de municipios para la gestión de unos servicios que por comodidad, tamaño o ingresos de estos, no pueden realizar por sí solos. Esto no supondría mayor gasto ya que la composición del Consejo de Merindad estaría formada por los alcaldes y concejales de la legislatura en curso, y su remuneración sería la misma que si fuesen componentes del órgano de gestión de una mancomunidad de servicios. Ante el posible riesgo de que a mayor multiplicidad de instituciones públicas, mayores solapamientos, la solución es una delimitación estricta de las competencias cedidas tanto por los municipios como por la comunidad foral.

Otro de los problemas observados es que el actual distrito único electoral hace que la importancia de la Comarca de Pamplona, con más del 50 por ciento de la población de Navarra, sea mucho mayor que el resto de zonas. Esto es debido a que la ciudadanía vota en función de las realidades que tienen cerca, y es lógico pensar que la deslocalización industrial de la Barranca, o la falta de atención al campo en la Ribera, no sea una prioridad para el votante que vive en el área metropolitana de la capital.

Por ello, si se adopta la merindad como distrito electoral, veríamos cómo los intereses de todos los navarros estarían representados al defender los diputados con mayor ahínco los intereses de la merindad a la que representan.

Si a lo expuesto anteriormente le añadimos el anhelo largamente perseguido por la ciudadanía de listas abiertas, en la que los electores pudiesen elegir directamente a sus representantes en las Cortes navarras, la ganancia democrática sería incuestionable. Un sistema electoral posible para esta idea se basaría en que cada partido presentara igual o inferior número de candidatos a escaños a ocupar por circunscripción. Entonces cada ciudadano votaría por los candidatos que quisiera hasta el tope de escaños a elegir, y los candidatos más votados hasta dicho tope serían elegidos diputados. Para esto último simplemente habría que modificar algunos artículos de la Ley Foral 16/1986 que regula las elecciones al Parlamento de Navarra.

Pero este sistema electoral, en nuestra opinión, seguiría cojo sin una reforma profunda en el sistema de elección del presidente del Gobierno y de los alcaldes. Esto es debido a que, tomando como base la separación de poderes un ejecutivo que emana de un legislativo, nace viciado en origen puesto que un poder subordina al otro al ser capaz de revocarlo sin que el otro pueda ejercer un contrapoder. En nuestro caso, los alcaldes pueden ver cómo la corporación puede presentar una moción de censura sin que ellos puedan, a su vez, adelantar elecciones, (opción que al menos puede ejercer

el Gobierno). Para ello, la solución lógica es la elección directa de presidencia y alcaldía en sufragios a doble vuelta, tal y como, por ejemplo, eligen al presidente francés. Tanto el legislativo (Parlamento de Navarra o corporaciones municipales) como el Ejecutivo (presidencia y alcaldes) tendrían perfectamente definidas sus competencias, solucionando los

problemas citados anteriormente de duplicidades.

Este sistema electoral a doble vuelta y de separación de poderes evitaría situaciones de bloqueo como las que están ocurriendo actualmente tanto en el Ayuntamiento de Iruña como en el Gobierno Foral. En estos momentos el poder ejecutivo se niega a ejecutar lo aprobado por el legislativo sin que esto tenga consecuencias prácticas y, a su vez, se ve inoperante para presentar proyectos propios ante una mayoría que se opone a estos. Sin bien esta propuesta puede que no resulte operativa en municipios pequeños, podría aplicarse a las localidades más habitadas de Navarra (con poblaciones superiores a 10.000 o 15.000 habitantes), y a las cabezas de merindad.

De todas formas, hemos de ser conscientes de nuestras limitaciones a la hora de organizar las instituciones. Con la actual capacidad de autogobierno, netamente mermada, solo estaría a nuestro alcance el recuperar la división territorial en merindades. Opción que ya han hecho otras CCAA al aprobar la comarcalización, o la división del territorio en circunscripciones diferentes a la provincia como ocurre en Asturias en sus elecciones autonómicas, o en las elecciones a juntas generales en los territorios históricos que componen la Comunidad Autónoma Vasca.

Sin embargo, la elección de órganos ejecutivos mediante sufragio directo a una o doble vuelta dependería de una modificación de la legislación electoral estatal, o que Navarra recuperase esa facultad en un futuro.

**Este anteproyecto de ley descansa el sueño de los justos debido a la debilidad de este Gobierno**

**De todas formas, hemos de ser conscientes de nuestras limitaciones a la hora de organizar las instituciones**

NOSOTRAS parimos, nosotras decidimos ha sido la consigna más coreada por el movimiento feminista a lo largo de las cuatro décadas largas de luchas que llevamos visibilizando y reclamando los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Inseparable de esta han sido otras dos que ponen el acento en la soberanía del cuerpo de las mujeres y el respeto a sus decisiones: *Aborto libre y gratuito, y en la Sanidad Pública, Que no se meta la Iglesia en nuestras vidas.*

Pues bien, la situación actual vuelve a sacar a la palestra, de nuevo y con más fuerza, nuestras clásicas reivindicaciones. Algunas no hemos podido dejar de gritarlas y exigir las, pues en absoluto se han cumplido, desde la despenalización parcial del aborto, en el año 1985. Es el caso de la práctica de las Interrupciones Voluntarias del Embarazo (IVE) en los centros públicos de salud. El dato de la última estadística facilitada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, correspondiente al año 2011, para todo el Estado, señala que únicamente se han realizado el 2,7% de IVE en los centros públicos. Para el caso de mujeres de Navarra, únicamente se han realizado tres, de un total de 844.

## Colaboración

POR BEGOÑA ZABALA GONZÁLEZ (\*)

## Nosotras decidimos

El caso es tan sonoro que ha sido la propia Cámara de Comptos quien ha tenido que señalar al Gobierno de Navarra el camino a seguir: es más barato y supone una atención más racional y eficaz a las mujeres la realización de las IVE en los centros públicos de salud. Llama todavía más la atención esta negativa pertinaz de Osasunbidea a realizar las intervenciones, si se destaca que el 91% de estas se realiza a petición de la mujer, es decir, en embarazos de hasta 14 semanas, y de estas más de la mitad son mediante métodos farmacológicos.

Con todo, en este Día internacional de la salud de las mujeres, en el que volvemos a insistir en la reivindicación de la libertad de decidir, la amenaza sobre el respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres es muy grave. No se refiere únicamente a las políticas privatizadoras de los servicios

públicos; también a las políticas criminalizadoras del Gobierno del PP, con su ministro de Justicia a la cabeza, empujado, obviamente, por los sectores ultras y la Iglesia católica. Enemigos de la libertad de decidir de las mujeres, la convierten en delito.

La propuesta que nos dicen que tienen preparada de modificación de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la IVE nos llevaría a una situación todavía peor que la que existía con la legislación anterior de 1985. Pretendería, en términos de delito, tipificar como tales todos los abortos voluntarios que no obedezcan a la causa de violación o salud de la mujer. Es decir, pasarían a ser considerados delitos los que se realizan a petición de la mujer, hasta las 14 semanas de embarazo, y los que se realizan porque existe malformación de feto y la mujer así lo requiere, hasta las 22 semanas.

Esto quiere decir, en términos prácticos, que nuevamente las mujeres van a ejercitar su derecho a decidir libremente su maternidad, bajo la tutela y la injerencia de médicos, jueces y políticos del PP, que deciden en qué casos se produce un supuesto de los contemplados en la ley como lícito. Se volverá a la situación anterior, de práctica de abortos clandestinos, en pésimas condiciones de seguridad sanitaria o en costosas intervenciones, a las que podrán acceder quienes tengan medios para costearlas y para viajar tras nuestras fronteras.

Y todo ello se hace en un ambiente de debate, donde una vez más la Iglesia católica y sus ultras de alrededor están sacando sus peores armas inquisitoriales. Con un discurso tangencial con la estupidez y la irracionalidad idólatra, exigen de forma machacona y sin argumentos la defensa sacrosanta del feto, a costa de la vida y la libertad de las mujeres. Es decir, por parte del Gobierno se proclama y se tra-

ta de imponer mediante ley las creencias reaccionarias y misóginas de la Iglesia. Ya lo decía *El Roto* en una de sus inmejorables viñetas: "Como no creéis en el pecado, ahora lo convierto en delito."

Nosotras sí pensamos que hay que hacer un debate social amplio sobre el aborto. Y sobre las causas que existen para que se produzcan tantos embarazos no deseados, que muchas veces terminan en maternidades no deseadas. Tendríamos que debatir igualmente sobre las causas de que el 32% de las mujeres (39% para Navarra) que han abortado, no utilice ningún anticonceptivo para prevenir embarazos. Tendremos que debatir y analizar sobre los intereses que hay detrás de estas políticas criminalizadoras del PP y de la Iglesia, que parece que apuestan por la maternidad, a toda costa, e incluso impuesta. Y es que nadie nos había contado que a veces hay unas monjas *bondadosas* que, junto a unos médicos muy *profesionales*, robaban bebés para vendérselos a unos matrimonios que, a veces, resultaban ser muy de sus ideales del feto sacrosanto y la maternidad bendita. Seguimos buscando pistas, mientras nos rebelamos contra estas imposiciones.

(\*) Asamblea por el derecho al aborto de Navarra

**Hay que hacer un debate social sobre las causas que existen para que se produzcan tantos embarazos no deseados**



El exdiputado Santiago Cervera, a la salida del juzgado. FOTO: PATXI CASCANTE

## Cervera prueba que en Madrid sí conocían su sobresueldo y deja en evidencia al PPN

UN CORREO DE LA GERENTE NACIONAL AVALA SU VERSIÓN Y DESMIENTE A LA DIRECCIÓN EN NAVARRA

La Ejecutiva del PP había acordado compensarle con 4.301 euros al mes por dejar el Congreso por el Parlamento foral

PAMPLONA. Un correo electrónico enviado por la gerente nacional del PP, Carmen Navarro, a Santiago Cervera demuestra que la dirección del PP en Madrid conocía el sobresueldo que el exdiputado percibía como compensación por dejar el escaño del Congreso. El mensaje refuerza la versión del que fuera presidente del PP en Navarra, que asegura que el bonus adicional fue "propuesto" por la dirección de Génova, y deja en evidencia al nuevo equipo directivo del partido en la Comunidad Foral, que los últimos días ha abonado las sospechas sobre la transparencia de las retribuciones mientras presidió el partido.

"El lunes pasado estuve viendo las cuentas de Navarra con tu secretario -Eloy Villanueva- y con la gerente -Amalia Guibert- con la finalidad de ver la deuda que tenáis y la financiación que necesitabais una vez pasadas las elecciones, y me comenté Eloy que pensaban abonarte la compensación por las retribuciones que dejabas de percibir con cargo al grupo parlamentario de Navarra. Le comenté que me hiciera las cuentas del grupo, me

calculara la compensación y me lo enviara para decidir si se te abonaba desde allí o desde aquí, sin que hasta la fecha me haya remitido nada", afirma Navarro en un mensaje que desmiente a la dirección del PP en Navarra, que ayer seguía defendiendo que en Madrid desconocían la remuneración. "La gerente regional me dijo que la gerencia nacional no tenía conocimiento", reiteró ayer el presidente del PPN, Enrique Martín de Marcos.

En el correo, la gerente del PP en Madrid pide además a Cervera que "recuerde" a Villanueva la situación, "porque viendo las cuentas tenemos que decidir desde dónde se te abona la compensación y la financiación que en su caso tengamos que dar a Navarra".

**EL CONTEXTO** El correo fue enviado el 13 de julio de 2011. En esas fechas, Cervera había dimitido como diputado y era portavoz del PP en el Parlamento de Navarra, donde había sido candidato. Un cambio impulsado por la dirección de la calle Génova, que como compensación por la pérdida económica que supo-

nia volver a Pamplona y renunciar a la portavocía adjunta en el Congreso, había acordado abonarle cada mes 4.301 euros. Los pagos comenzaron en octubre, una vez constituido el grupo parlamentario donde se cargaban los gastos, por lo que en diciembre se abonó a Cervera el acumulado de los meses anteriores, 15.055,5 euros, ingresados en efectivo en su cuenta bancaria. Todo, según sostiene la defensa, con conocimiento y la aprobación del entonces secretario general y hoy parlamentario, Eloy Villanueva.

Este último movimiento en las cuentas de Cervera había llamado la atención de Fermín Otamendi, el juez que instruye el caso del presunto chantaje al expresidente de Caja Navarra, José Antonio Asiáin, y por el que está imputado el propio Cervera. Para aclararlo, la Guardia Civil tomó declaración a la gerente en Navarra, que aseguró que en Madrid desconocían el sobresueldo. Una versión que los últimos días han avalado tanto Villanueva como Martín, y que ahora queda en evidencia.

Ayer, preguntado sobre esta cuestión, el presidente del PPN volvió a alimentar las sospechas al afirmar que él solo tenía constancia de que Cervera había dado la orden de hacer los pagos y que, según la gerente regional, en Madrid no lo sabían. "Sus afirmaciones eran taxativas al afirmar que la gerencia nacional no tenía conocimiento de esos ingresos", insistió. >D.N.

## Barcina admite que las dietas de Can eran opacas, pero "legales"

RECHAZA UN ADELANTO ELECTORAL PORQUE "NO CAMBIARÍAN MUCHO LOS RESULTADOS"

MADRID. Yolanda Barcina admitió ayer que las dietas de Caja Navarra no eran "transparentes", aunque subrayó su "legalidad". En una entrevista en *TV3*, la presidenta del Gobierno recordó que tras la polémica abierta entorno a los sobresueldos de Can ella optó por devolverlo. "Los políticos tenemos que cambiar las cosas, reconocer lo que no es correcto en un momento donde hay tanta dificultad", afirmó Barcina, que abogó por "hacer un esfuerzo de transparencia". "En España el sueldo de los políticos era el del BON y de dietas de diferentes entidades, que no era conocido ni transparente", subrayó.

En este sentido, justificó que "en el momento" en el que vio que las dietas de Can estaban causando un

problema, "las devolví", al igual que hicieron otros cargos "porque pensamos que hay que cambiar las cosas". Según dijo, "hay muchas cosas que se consideran legales pero no son oportunas". "En estos momentos no se entienden", aseguró la presidenta, que apostó por "dar el paso, cambiar y ser mucho más transparentes".

Por otro lado, Barcina volvió a rechazar elecciones anticipadas porque "no cambiarían mucho los resultados". "Han querido hacer una moción de censura en el Parlamento y no ha prosperado, con lo que los grupos de la oposición tampoco son capaces de ponerse de acuerdo", señaló la presidenta, que volvió a repetir el habitual "en Navarra o gobierna UPN o Bildu marca la política". Admitió así que las relaciones con el PSN "no son fáciles", pero defendió que "rotas del todo no están". Respecto a un pacto PSN-Geroa Bai-IE, confió en que a los socialistas "esas tentaciones se le vayan pasando". >E.P.

## Jiménez trasladará a la presidenta que "merece la pena pelear" por el TAV

EL PARLAMENTO ESTUDIA CREAR UNA PONENCIA PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN FERROVIARIA DE NAVARRA

PAMPLONA. El secretario general del PSN, Roberto Jiménez, avanzó ayer que hoy acudiría a la reunión prevista con la presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, con el "mejor ánimo" y adelantó que le trasladará que "merece la pena seguir peleando" por el TAV. Jiménez recordó, además, que "todo" lo relacionado con el tren de alta velocidad en Navarra "ha sido producto de un consenso histórico entre socialistas y regionalistas".

Barcina y Jiménez vuelven a reunirse después de que el 30 de abril mantuvieran un encuentro -entonces como representantes de UPN y PSN- en el que no hubo acercamiento alguno. Tampoco está claro que vaya a haberlo esta vez, puesto que el líder del PSN acudiría al Pala-

cio foral para interesarse por el hecho de que el Gobierno foral no haya sido capaz de arrancar del Estado el compromiso de que el corredor navarro del TAV se va a hacer como estaba previsto. Jiménez insistió ayer en que hacer solo el tramo Castejón-Pamplona de alta velocidad es "una mala" decisión. El secretario general del PSN estará acompañado en esta reunión por Jesús Mari Rodríguez, secretario del área de Fomento de la ejecutiva, y Maite Esporrín, portavoz parlamentaria en esta materia.

Entre tanto, la Mesa del Parlamento acordó, a petición de Bildu, remitir a la comisión de Fomento la propuesta de creación de una ponencia para analizar la situación actual de la red y el servicio ferroviario de Navarra y analizar fórmulas y medidas serias de optimización de la realidad ferroviaria y su servicio en la Comunidad Foral. Por su parte, el PPN aseguró que el Estado "para nada" se ha negado a cumplir lo pactado. >D.N./AGENCIAS

## ELA subraya que la próxima ley sobre la extra obliga a pagar la de 2012

TODA LA OPOSICIÓN, MENOS EL PPN, IMPULSA UNA NORMA PARA QUE SE ABONE ESTA PAGA ANTES DEL 31 DE AGOSTO

PAMPLONA. La proposición de ley que ha presentado PSN, Bildu, Aralar, Izquierda-Ezkerria y Geroa Bai para que se cree un complemento

salarial equivalente a la pérdida de poder adquisitivo de 2012 supone, a juicio del sindicato ELA, "obligar a todas las Administraciones Públicas de Navarra que no lo hayan hecho a abonar antes del próximo 31 de agosto el equivalente a la paga extra de diciembre" del año pasado.

La futura norma, todavía en trámite parlamentario pero con votos suficientes para salir adelante,

modificará la ley 28/2012 que aprobó la Cámara foral a finales del pasado año, y que el Gobierno de UPN se encargó de convertir en papel mojado al retrasar deliberadamente su publicación en el BON hasta los primeros días de enero.

Ahora, sin embargo, no podría repetir esta maniobra ante una ley que "marca la obligación de que todos los empleados públicos cobren

el 7% de su salario anual de 2012 antes del próximo 31 de agosto", destacó ELA. Esta iniciativa parlamentaria busca, además, dar cobertura legal a los más de 40 municipios que si pagaron este complemento, y especialmente a los cerca de 20 que han recibido un recurso contencioso por parte de la Delegación de Gobierno. "No obstante, el nuevo plazo obliga a todas las Administraciones

Públicas de Navarra, por lo que alrededor de 30.000 trabajadores deberían percibir ese 7% en los próximos meses", continúa ELA, que recuerda que "la Ley 28/2012 que ahora se modifica no fue recurrida por el Estado", por lo que será firme y de obligado cumplimiento, una vez que el Parlamento la apruebe con los votos de toda la oposición, excepto el PPN. >J.E.

## El fiasco de UPN, el Museo de San Fermín, se queda en el cajón tras dilapidar 6,6 millones

**NABAI EXIGE TODOS LOS GASTOS Y UNA AUDITORÍA DE LOS CONTENIDOS PAGADOS**

**Uxue Barkos: "El proyecto nació tocado y lo ha hundido la pésima gestión de UPN"**

MARIVI SALVO

PAMPLONA. UPN ya se ha gastado en el Museo de Sanfermines fallido, primero en el proyecto planteado en la Rochapea en 2001, y después en el de la Media Luna, la friolera de 6,6 millones de euros, más de 1.000 millones de las antiguas pesetas. El Centro Temático de Sanfermines es ahora, 12 años después de que Barcina lo vendiera como la idea estrella de su programa electoral, un proyecto que ya no se levantará nunca, o por lo menos en mucho tiempo. En este tiempo se construyó un nuevo parque de bomberos de Trinitarios, que costó 2,3 millones de euros, y que hubo que levantar en tiempo récord después de derribarse el viejo de la Media Luna para dejar espacio al museo. Y ahí, junto a la plaza de toros, queda hoy un solar vacío y a expensas de ser una campa de hierba. Pero además, nadie sabe dónde están los contenidos expositivos del museo, unos contenidos intangibles y que el Ayuntamiento no ha dicho qué va a hacer con ellos, y que han costado a las arcas públicas 2.543.724,64 euros.

El pasado 21 de mayo, la Junta de Gobierno local de UPN realizaba el último trámite de este polémico expediente que tanto dinero ha costado a los ciudadanos y da carpetazo al museo: la resolución del contrato de contenidos, contrato que fue adjudicado el 17 de noviembre de 2009 con la empresa madrileña Empty, por 6.560.241 euros, y del que ya se han pagado 2.328.554,11 euros. La resolución del contrato obliga al Consistorio a pagar en concepto de lucro cesante (es decir, por el negocio que Empty deja de percibir al suspenderse el acuerdo) 215.170,35 euros. Lo mismo hizo en noviembre de 2012 con la ingeniería Iturralde y Sagüés, con la que para resolver el contrato, tuvo que pagar otros 12.483,39 euros en concepto de lucro cesante.

**NABAI PIDE LAS CUENTAS** ¿Dónde se ha gastado el dinero? ¿Están claras las cuentas? La portavoz de NaBai, Uxue Barkos, criticó ayer duramente que esta propuesta "nació tocada y ahora se ha hundido por la gestión de UPN", y añadió que "hoy nos encontramos con que todavía nadie ha comparecido con seriedad, con rigor y con responsabilidad para dar cuenta a los ciudadanos de Pamplona de una infraestructura que nos ha costado al menos 4 millones de euros



Imagen del solar del antiguo parque de bomberos, en la Media Luna, donde se preveía el museo y hoy es una campa de maleza. FOTO: JAVIER BERGASA

### Un museo millonario

▪ Proyecto del edificio (a cargo de Tuñón y Mansilla)	684.943
▪ Derribo del parque de bomberos (adjudicado el 7/09/2010 a Guillén)	133.528
▪ Nuevo parque de bomberos de Trinitarios	2.345.094
▪ Asistencia técnica en la dirección de obra (adjudicado el 8/11/2002 a Iturralde y Sagüés)	477.000
Pagos de la asistencia técnica	
• 2005	93.000
• Pagado 2012 (honorarios 2005-2011)	145.114,04
• Lucro cesante (mayo 2013)	12.483,39
<b>▪ Total proyecto, parque bomberos y asistencia</b>	<b>3.414.162,43</b>

▪ Contenidos (adjudicados a Empty el 17/11/2009)	6.560.241
Pagos	
• 29 julio 2010	646.000
• 31 diciembre 2010	985.706,90
• 12 enero 2012	696.847,21
▪ Total contenidos pagados	2.328.554,11
▪ Lucro cesante mayo 2013	215.170,35
<b>▪ Total contenidos pagados</b>	<b>2.543.724,64</b>

**▪ Total del Museo de la Media Luna 5.957.887,07**

### El anterior Museo de la Rochapea

▪ En el año 2001	
• Concurso	8 estudios x 30.050 euros = 240.500
• Tuñón y Mansilla	2 facturas x 77.530 = 155.060
▪ En el año 2002	
• Tuñón y Mansilla	2 facturas x 138.833,80 = 277.667,6

**▪ Total Museo de la Rochapea 675.227,6**

### Gasto de ambos museos

**▪ Total de ambos museos 6.631.114,67**

INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

para hacer un hierbin". Barkos recordó que "UPN comenzó este mandato con la afirmación de que este proyecto era el buque insignia del turismo navarro y lo ha hundido la pésima gestión de UPN tanto en la

Alcaldía como en el Gobierno de Navarra", mientras que defendió que la acción de NaBai ha sido "minuciosa, responsable y detallada a la hora de exigir de los diferentes Gobiernos municipales que se mira-



Itziar Gómez, Uxue Barkos e Iñaki Cabasés, de NaBai. FOTO: JAVIER BERGASA

### ¿Qué ha pasado con los contenidos?

Una recreación de un encierro, de 6 minutos de duración, grabada en un set de rodaje en croma, con toros seleccionados entre 6 ganaderías y un casting de 100 corredores. Dirigida por Pablo Iraburu, de Arena, tenía como objeto proyectarse en una sala con 36 pantallas sincrónicas, y donde las paredes y el suelo vibraban. Este era uno de los proyectos estrella de la firma navarra Empty para la Media Luna, realizado con la colaboración de las navarras Arena, Ken y Artsaia. Además, en diciembre de 2010 se anunciaba una página web sobre el museo, ahora no operativa, que costó 39.600 euros. Estos contenidos se desconoce dónde están o si se van a reutilizar, de la misma forma que los contenidos que iban a ilustrar los aspectos de la fiesta, la historia del encierro, y el túnel del tiempo sobre la historia de Pamplona que se preveía en la pasarela. 2,5 millones en contenidos son muchos euros como para que el ciudadano no pueda saber qué se ha hecho con ellos. ▶M.S.

ra este proyecto con arreglo a la realidad que la ciudad estaba viviendo y con arreglo a sus posibilidades".

Barkos criticó que "la respuesta que nos dieron en noviembre de 2010 por boca de la entonces alcaldesa Barcina, fue que la responsabilidad del lucro cesante sería de quien paralizara el proyecto" y "hoy -según añadió- sabemos que la responsabilidad del lucro cesante es de UPN, pero sabemos además que la responsabilidad del tiempo, del dinero y de las esperanzas perdidas es también de UPN". Hay que señalar que en 2010, el Pleno exigió parar el museo, pero UPN siguió adelante, y aún realizó un nuevo pago el 12 de enero de 2012 a Empty por 696.847,21 euros, una huida hacia delante que finalmente ha tenido que parar con la resolución de los contratos y el pago del lucro cesante a las empresas.

NaBai ya pidió en Urbanismo que UPN realice un informe de los costes totales del museo. Además, ayer anunció que va a solicitar al alcalde de Pamplona una auditoría con "el objetivo de fiscalizar los contenidos pagados por este contrato, no solamente saber qué se ha pagado, sino conocer qué tiene el Ayuntamiento y estudiar para qué puede servir", dijo la edil Itziar Gómez.

## La lluvia altera la evolución del cereal, hortalizas y frutas y retrasa las campañas

### ENFERMEDADES COMO LA ROYA AMARILLA ATACA A CEREAL Y TRIGO

El espárrago, por ahora, es el producto más perjudicado por las bajas temperaturas durante la recogida

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. La incesante lluvia y el frío están alterando la habitual evolución de los cultivos en esta época del año, como el cereal, las hortalizas y las frutas; y como consecuencia, van a retrasar el inicio de las campañas. "Para estas fechas, en las Bardenas ya se empieza a cosechar la cebada, pero este año todavía no ha comenzado", explica el presidente de UAGN, Félix Barriáin. El miembro de la Ejecutiva de EHNE Joseba Etxarte coincide en el diagnóstico: "En la Ribera se inicia a principios de junio y en la Cuenca, hacia el 20, y en ambos sitios se va a aplazar".

Así sucedió con la recolección del espárrago y puede pasar con el tomate y pimientos, y todavía se desconoce qué ocurrirá con las frutas, como melocotón, nactalina, manzana o pera. "El desarrollo de estos frutos lleva un retraso de entre dos y tres semanas. No sabemos si influirá para que se produzca una demora en la recogida, ya que si posteriormente la climatología mejora, puede haber una corrección en su evolución sin que se vea alterada la campaña", detalla el miembro de la Ejecutiva de EHNE, Ignacio Gil.

Ambas organizaciones no creen que "haya pérdida de cosecha y de



Un campo en Adiós donde se cultivan espárragos. FOTO: JAVIER BERGASA

calidad" en cereal, hortalizas y frutas, aunque sí especifican que esta climatología contribuye a la presencia de enfermedades, como la roya amarilla en el cereal. "El frío y el agua favorece la aparición de la septoria o la roya amarilla en la cebada o trigo", detalla Barriáin. "Ya se ha detectado algún foco de roya, y una vez que la climatología lo permita, habrá que tratarla. En la Cuenca suele ser habitual que aparezca, pero no así en Lumbier, Aoiz, Sangüesa y Estella, con temperaturas más calurosas. Pero, en estas zonas de Navarra tendrán que estar atentos por si hay brotes de roya

**"Ha habido temperaturas bajo cero, pero no hay constancia de heladas"**

FÉLIX BARIÁIN  
Presidente de UAGN

**"Tenemos que estar más pendientes de los cultivos para evitar posibles enfermedades"**

IGNACIO GIL  
Miembro de la Ejecutiva de EHNE

amarilla debido a las lluvias caídas, ya que si no se ataja, puede provocar la desaparición de hasta el 70% de la cosecha", dice Etxarte.

Durante estas semanas, "aunque ha habido temperaturas bajo cero, no hay constancia de heladas perjudiciales", remarca Barriáin. Así, "en esta época del año, las temperaturas que favorecen el hielo no se suelen prolongar entre tres y cuatro horas, que es cuando hay peligro de que puedan quemar el grano", explica Etxarte.

**EL MÁS AFECTADO DE TODOS** UAGN y EHNE insisten en resaltar que, por

el momento, el producto más perjudicado por la climatología es el espárrago. "La campaña empezó tarde y la lluvia y frío durante la recogida ha provocado que se pierda entre un 40 y 50% de cosecha; y en algunos casos, hasta el 70%", remarca Barriáin. Sin embargo, como recuerda Gil, "a pesar de que ha descendido la producción y se mantiene la demanda, el precio que recibe el agricultor por el espárrago no ha variado, oscila entre los 2 y 2,20 euros de media el kilo en fresco de primera calidad".

**OTROS PRODUCTOS Y LA VIDA** El miembro de EHNE también resalta que "los agricultores deben estar más pendientes de la evolución de las frutas por la lluvia y el frío, ya que la humedad puede provocar la aparición de diferentes hongos". Y en el caso de que surjan, se deben tratar los frutos, y como consecuencia "aumenta el coste de su producción". Recuerda que los melocotones y nactalinas comienzan a recolectarse a finales de junio; la pera, a finales de julio; y la manzana, a primeros o mediados de agosto. "Estas suelen ser las fechas habituales que no sabemos si se verán modificadas debido al retraso que lleva el desarrollo de los frutos", manifiesta.

Desde UAGN, Félix Barriáin muestra su preocupación por la posibilidad de que los fríos de estos días perjudiquen las viñas. "Esperemos que no hiele porque quemaría el fruto de la uva, que a su vez, no está evolucionando de acuerdo al curso normal porque la climatología se lo está impidiendo", cuenta. Barriáin destaca que "sería dañina alguna helada, después de que haya remontado el precio que cobra el agricultor por la uva, hasta cerca de los 0,50 euros".

## Acciona negociará a partir de junio los salarios e incremento de jornada

**DURANTE DOS AÑOS, LOS DESPEDIDOS TENDRÁN PREVALENCIA PARA RECOLOCARSE EN LA COMPAÑÍA**

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Acciona reanudará el próximo mes la negociación del convenio colectivo, en la que planteará congelar los salarios e incrementar la jornada laboral anual. Así, se explicó en la rueda de prensa que ofrecieron UGT y CCOO, firmantes del acuerdo del expediente de extinción y de suspensión temporal en la compañía. Finalmente, el ERE contempla la extinción de 119 contratos en España, de los que cinco son bajas

voluntarias y otros cinco se ejecutarán en diciembre si no logran proyectos de I+D+i para los afectados.

En representación de ambos sindicatos, acudieron Chechu Rodríguez, secretario general de la Federación de Industria de CCOO, Yago Reimúndez, responsable de la Federación de Industria de Energías Renovables estatal de CCOO, José Antonio Albisu, secretario de Acción sindical de la Industria y Trabajadores Agrarios de UGT, y Arturo Arbiol, delegado de este sindicato en Acciona Energía. Este último señaló que "Acciona nos ha obligado a pactar despidos, algo que ningún sindicato quiere, porque sus opciones eran o llegas a un acuerdo o ejecutamos las 175 extinciones, con las indemniza-

### EL APUNTE

- **Extinciones: 58 en Navarra.** Siete en Acciona Solar, 31 en Acciona Energía, dos en Biomasa Sangüesa, 17 en biodiésel Caparrosos y uno en Acciona Blades. Se acordó la prioridad de permanecer en la empresa los trabajadores de 50 o más años y personas con discapacidad igual o superior al 33%.
- **ERE de suspensión.** 177 en Windpower, 66 en Blades y nueve en otros centros. Se complementa hasta el 85% y el 100% de las vacaciones.
- **Bolsa de trabajo.** Acciona se compromete a recolocar en el plazo de dos años a los despedidos en el caso de que tengan vacantes para ellos en el grupo.



(Izda-dcha) Chechu Rodríguez y Yago Reimúndez, de CCOO, con Arturo Arbiol y José Antonio Albisu, de UGT. FOTO: PATXI CASCANTE

ciones mínimas". Desde CCOO, Reimúndez coincidió: "No es un gran acuerdo, pero ha sido el mejor posible". Así, Rodríguez añadió que "se ha trabajado para minimizar al máximo el ERE". De esta forma, en

Caparrosos se ha acordado la posibilidad de que cuatro de los 17 trabajadores se queden como vigilantes "si la planta se clausura". Tras el pacto, UGT se ha desvinculado de la huelga del 4 de junio en Acciona Energía.

# Juan Goyen muestra su disposición a continuar al frente de UGT cuatro años más

COMUNICA A CUADROS DEL SINDICATO SU DECISIÓN DE PRESENTARSE A LA REELECCIÓN

El sindicato, con cerca de un 30% de representación en Navarra, celebra el 21 y el 22 de junio su Congreso

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Juan Goyen Delgado se presentará a la reelección como secretario general de UGT en Navarra para cuatro años más. El dirigente ugetista ya ha comunicado su disposición a continuar tanto a su círculo más cercano como a los responsables de las principales federaciones con vistas a un congreso previsto para el 21 y 22 de junio.

El sindicato, que ostenta cerca del 30% de la representación en Nava-

rra, mantendrá por tanto el rumbo de los últimos años en lo que puede interpretarse como una apuesta por la continuidad. Goyen, de 60 años, ha retrasado la decisión de seguir al frente más que la última vez, cuando hizo pública su voluntad de continuar casi con seis meses de antelación. Goyen fue reelegido en mayo de 2009 con el 71% de los votos a favor. En esta ocasión, y a falta de apenas cuatro semanas para el congreso, todavía

no se haya producido el anuncio público si bien en las estructuras del sindicato se da por hecha la continuidad del secretario general.

Que Goyen encabece de nuevo la única candidatura que previsiblemente se presente al Congreso no quiere decir que durante los meses anteriores no se haya producido un debate interno acerca de la conveniencia o no de renovar al sindicato o, al menos, a su imagen pública. Ha existido y ha sido especialmente intenso en algunas de las federaciones más importantes, si bien este movimiento no parece haber cuajado ni en un equipo ni en un candidato alternativo. Asimismo, el hecho de que Goyen no haya confirmado públicamente su decisión de continuar indicaría, según apuntan algunas fuentes, que, si bien tie-



Juan Goyen, el 1 de mayo. FOTO: D.N.

Elegido en 2006, obtuvo el respaldo del 71% de los delegados en el congreso de hace cuatro años

ne asegurado el apoyo para ser reelegido, aún no ha cerrado el equipo que lo acompañará.

**SIETE AÑOS** En el ámbito más cercano, asimismo, tanto CCOO de Navarra como UGT de Euskadi han renovado a su secretario general, después de largos mandatos, más duraderos en ambos casos que el de Goyen, que llegó a la secretaría general de UGT en junio de 2006, tras la tormentosa salida de Juan Antonio Cabrero, que había sido reelegido apenas un año antes.

Tras ser reelegido en 2009, Goyen renovó a una parte de su ejecutiva, incluyendo a algunas personas de su confianza. Manuel Velasco pasó a ser secretario de organización, uno de los puestos claves del sindicato, que ha atravesado momentos muy complicados, especialmente cuando tuvo que reducir plantilla como consecuencia de los recortes presupuestarios.

Goyen, nacido en Pamplona el 8 de abril de 1953, está casado y es padre de dos hijas. Diplomado en Empresariales por la UPNA, trabajó en Penibérica entre 1971 y 1977, y en Robert Bosch (Frenos) entre 1977 y hasta el año 2000, cuando entró en la Ejecutiva del sindicato.

## LABORAL > ELA convoca huelga indefinida en Irusa Ford en contra de la rebaja salarial

Los trabajadores de taller de Irusa Ford, representados por dos delegados de ELA, han decidido secundar una huelga indefinida a partir del lunes 3 de junio para exigir a la dirección la retirada de su propuesta de rebajar la masa salarial un 24% de media. Fuentes de este sindicato indicaron ayer que la empresa les ha comunicado que "una vez realizada esta modificación sustancial, calculará si es necesario aplicar despidos". ELA pide la supresión de esta medida y la apertura de un periodo de bajas voluntarias. CCOO, que también tiene representación en el comité con tres delegados de oficinas, quiere negociar con la dirección antes de adoptar otras medidas. >D.N.

## LABORAL > ELA y LAB denuncian que UPN no les deja hacer asambleas para preparar la huelga del jueves

Los sindicatos ELA y LAB denunciaron ayer a través de un comunicado "la actitud crecientemente antidemocrática de varias instituciones dirigidas por UPN, que se empeñan en denegar salas públicas para celebrar las asambleas de trabajadores de cara a la huelga general del 30 de mayo". >D.N.



## CGT pide repartir el empleo y la riqueza ante la huelga del jueves

PAMPLONA. Delegados de UGT se concentraron ayer junto al monumento de los Fueros (paseo de Sarasate) de Pamplona en un acto previo a la convocatoria de huelga para este jueves en Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca, a la que se han sumado, aunque desde un punto de vista crítico. El sindicato reclama una

apuesta decidida por el reparto de la riqueza y del empleo como vía para reducir el desempleo y superar la crisis. El sindicato considera asimismo necesario un cambio profundo en el sistema económico y político, que permita mejorar la distribución de la riqueza y la toma de decisiones. FOTO: PATXI CASCANTE

## Convocada desde hoy huelga indefinida en el comercio del metal

PAMPLONA. Los sindicatos UGT, ELA, CCOO, LAB y CGT han convocado a partir de hoy una huelga indefinida en el sector del comercio del metal, tras fracasar la última reunión mantenida con la patronal el pasado viernes en el Tribunal Laboral de Navarra.

La representación de la patronal, según los sindicatos, sigue planteando una congelación salarial desde 2009, la eliminación del sistema de antigüedad y la incorporación de una cláusula de inaplicación automática del convenio. Estas pretensiones "son inaceptables, ya que implican una pérdida de poder adquisitivo para los trabajadores de cerca de 10 puntos, agudizada por la eliminación de la antigüedad, e introducen la total desregulación del sector", destacaron las centrales en un comunicado enviado por UGT.

La negociación del convenio, que afecta a unos 2.500 trabajadores de muy diversas empresas, desde ferreterías, a tiendas telefonía e informática y concesionarios. >D.N.

# Las tortillas de BS Cocinados crean 54 empleos en Corella

LA FIRMA RIOJANA, QUE SE INSTALÓ EN 2010, PRODUCE ALIMENTOS DE QUINTA GAMA PARA MERCADONA

PAMPLONA. La empresa BS Cocinados S.L., instalada en Corella en el año 2010 con la finalidad de producir tortillas de patata de quinta gama, tiene una producción anual de 16 millones de unidades. La planta emplea a 130 personas, todas ellas con contrato fijo, de las que 54 se

han incorporado a lo largo del último año. La empresa produce fundamentalmente para Mercadona.

BS Cocinados se instaló en Corella en el año 2010 con la finalidad de producir tortillas de patata precocinadas. Actualmente, su producción anual ha alcanzado los 16 millones de unidades. La planta emplea a 130 personas, todas ellas con contrato fijo, de las que 54 se han incorporado a lo largo del último año. Se trata de una filial del grupo Elaborados Naturales de la Ribera, que cuenta con otra planta

de producción de alimentos de quinta gama (elaborados, cocinados y envasados) en La Rioja.

El grupo Elaborados Naturales de la Ribera, con sede en Aguilar del Río Alhama (La Rioja), factura 27

La localidad ribera y sus proximidades presentan la tasa de desempleo más alta de toda Navarra

millones de euros al año y realiza compras a productores navarros por valor de siete millones de euros. Cuenta con certificaciones en las normas de calidad BRC, IFS e ISO 14.001 que garantizan la calidad y seguridad de sus productos alimentarios.

El Gobierno de Navarra ha acompañado la inversión realizada por el grupo en la Comunidad Foral con ayudas a la inversión empresarial en industrias agroalimentarias y al aumento del valor añadido de los productos agrícolas. Entre 2010 y

2012 se han comprometido ayudas cercanas al millón de euros.

El impacto en el empleo de la empresa resulta significativo si se tiene en cuenta que tanto Corella como los municipios más cercanos presentan la tasa de desempleo más elevada de Navarra. En el caso de Corella, el colapso del sector de la construcción arrastró a muchas pequeñas empresas que tenían en esta localidad su sede, con lo que el desempleo, según un estudio realizado hace unos meses por CCOO se había multiplicado. >E.P./J.A.M.

# Los expertos abogan por desvincular las pensiones del IPC, por lo que los jubilados perderán poder adquisitivo

PROPONEN ADELANTAR LAS REFORMAS PARA HACER MÁS SOSTENIBLE LA SEGURIDAD SOCIAL

El Gobierno ya estudia un informe donde también se pide, a partir de 2014, que se tenga en cuenta la esperanza de vida

PAMPLONA. El comité de doce expertos ya ha acabado el informe que el Gobierno le solicitó para redefinir el factor de sostenibilidad de las pensiones. Un documento que incluye importantes novedades como el hecho de que las pensiones podrían llegar a bajar dependiendo de las cuentas de la Seguridad Social, que será lo que marque la cuantía de un año a otro de esta prestación. Además, el valor inicial que perciba un pensionista dependerá de la esperanza de vida. Cambios fundamentales, que el comité recomienda empezar el próximo año 2014.

Pero la modificación más importante reside en el hecho de que la prestación podría bajar de un año a otro, un hecho impensable hasta ahora debido a una ley de 1997 por la que se garantiza su poder adquisitivo. Según el documento, al que tuvo acceso *El País*, ahora no sólo no se vela por la capacidad adquisitiva de los pensionistas sino que encima podrían ver que ingresan menos dinero de un año a otro.

Esto es debido a que el IPC ya no será el baremo por el que se medirán las pensiones sino que pasará a ser las cuentas de la Seguridad Social. Por este motivo, cuando haya pérdidas, las pensiones bajarán pero si las cosas van bien no subirán. El motivo es que en la reforma se ponen límites que hacen que, como máximo, las pensiones puedan subir lo que marque el IPC. Esto significa que, como mucho, los pensionistas no perderán poder adquisitivo pero nunca ganarán más. También se fijan un límite a la baja para evitar que la pensión no deje de "ser suficiente", aunque no se especifica cómo se establecerá.

Esto hace que el futuro de los pen-

sionistas no se halagüen y los expertos lo saben. De hecho han pronosticado que de aquí a 2020 perderán un 6% de poder adquisitivo, y un 7% si se amplía el plazo hasta 2030.

El otro cambio reside en el hecho de que las pensiones pasarán a tener en cuenta la esperanza de vida. Esto significa que quien se jubile en el año 2014 tendrá que cobrar durante toda su jubilación lo mismo que quien se jubile en 2019 con las mismas bases de cotización.

Debido a que la esperanza de vida

sigue creciendo (se estima que cada año aumenta 50 días) se pretende que la pensión inicial media de los jubilados en el futuro sea más baja. Para compensar esto, el texto propone que se incentive el retraso voluntario de la jubilación.

A pesar de que en el texto se solicita que las medidas entren en vigor cuanto antes, se pretende hacer de una manera escalonada y, de hecho,

## LA RESPUESTA

● Los sindicatos advierten de que el informe "no es vinculante". Desde UGT, Carmen López, recordó que el informe "no es vinculante", por lo que es conveniente que "se relaje" antes aprobarse y criticó el uso de la crisis para destruir un sistema que es "perfectamente viable", según dijo.

se prevé que quienes actualmente son pensionistas sigan guiándose por el IPC ya que hacer cambios "supondría cambiarles drásticamente las reglas del juego a gente que (...) ya no tienen tiempo ni capacidad de reacción para adaptarse a las nuevas circunstancias", según se recoge en el documento.

**PUESTA EN MARCHA** El documento hace una distinción entre quienes van a jubilarse en seguida y quienes lo harán dentro de cierto tiempo.

Para los primeros, el texto no plantea modificar la reforma de las pensiones realizada en 2011 y que amplía progresivamente la edad de jubilación hasta llegar a los 67 años en el 2027. Lo que sí cambiaría sería la cuantía que percibirían estos nuevos pensionistas que estaría sujeta a la esperanza de vida del país. En el caso de las personas que se van a jubilar en un futuro lejano el texto no da excesivos detalles aunque, como mínimo, se tendrán que acoger a las propuestas.

A pesar de proponer grandes cambios sobre el cálculo de las pensiones y la cantidad percibida, el documento tiene un vacío al pasar por alto medias que permitan una ampliación de los ingresos para mantener las pensiones. >D.N.

## Una propuesta acorde a las peticiones de la UE

El documento final del comité de expertos encargado por el Gobierno está en línea con lo que exige Bruselas a España y que supone una redefinición del sistema de las pensiones para garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones. La propuesta del comité ha coincidido con la UE en no pedir que se retrase aún más la edad de jubilación sino que apuesta por la vía de la reducción del gasto basada en la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas. Ahora el documento, que fue aprobado ayer por la comisión, deberá ser trasladado a las Cortes para su estudio y debate. Entre sus peticiones está la de adelantar la puesta en marcha de estos cambios lo antes posible, incluso el próximo año, pero también deja la puerta abierta a su entrada en el año 2019. De esta forma se adelantarían las peticiones de Bruselas que marcaban el año 2032 como fecha tope para realizar las reformas que garanticen la sostenibilidad del sistema de pensiones. >D.N.



Varios jubilados protestan en las oficinas de la Seguridad Social de Pamplona contra la pérdida de valor adquisitivo de las pensiones. FOTO: UNAI BEROIZ

## España, entre los países de Europa donde más se encareció la luz

EL CONSUMIDOR PAGA 22,8 EUROS, UN 9% MÁS QUE EL AÑO PASADO, FRENTE A LOS 18,7 EUROS DE MEDIA

MADRID. España es uno de los países de la Unión Europea (UE) donde más subió el precio de la electricidad (9%) entre la segunda mitad de 2012 y el mismo periodo del año anterior, según los datos publicados ayer por la oficina estadística comunitaria, Eurostat. Un encarecimiento que se debería a los sobrecostes del mercado eléctrico que han subido un 71% en tres años, según la Comisión Nacional de Energía (CNE).

El incremento del precio final de la

electricidad se debe a que los 100 kWh de electricidad se pagaron a 22,8 euros en el periodo de referencia, por encima de la media de los Veintisiete (19,7 euros y un aumento del 6,6%) y de la eurozona (20,6 euros y una subida del 6,1%).

Aunque Eurostat sitúa a España dentro del grupo de países donde la energía es más cara, otros cinco Estados miembros registraron subidas aún más marcadas: Chipre (21%), Grecia (15%), Italia (11%), Irlanda y Portugal (ambos, 10%).

Si se amplía el muestreo a los 27, hay otro país que entra en el grupo de subidas del 9%, que es Bulgaria, con un 9,2%, a pesar de que este país es el que registra precios más bajos, de 9,6 euros por cada cien kWh.

Las mayores caídas en los precios de la electricidad fueron las de Suecia (5%), Hungría (2%) y Finlandia (1%), mientras que en Dinamarca y Malta permanecieron estables.

Si se mide el precio de la luz en los hogares conforme al poder de compra de los ciudadanos de cada país, España es también el sexto más caro, por detrás de Chipre, Alemania, Polonia, Portugal y Hungría.

**La CNE advierte de que el precio al que el Estado compra la electricidad ha crecido un 71% en sólo tres años**

Por su parte, la CNE ha realizado un informe a solicitud del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en el que cifra en 1.200 millones de euros en 2012 el impacto de los sobrecostes en la compra de electricidad dentro del mercado, lo que supone un incremento del 71% con respecto a los 700 millones de 2009.

El informe considera que de forma "sistemática" no se producen subidas de precios en los mercados mayoristas en los días previos a estas subastas, si bien sí se han apreciado "episodios puntuales" antes de la celebración de alguna de ellas.

La CNE señala que los incrementos del sobrecoste de operación detectados han tenido un efecto alcista del 8% en el precio medio final del mer-

cado en 2012 y del 6% en 2009, lo que "ha tenido un impacto relevante en los resultados de los comercializadores independientes".

El incremento de los sobrecostes se ha debido principalmente al aumento del coste de las restricciones técnicas, de la reserva de potencia adicional a subir, de la banda de regulación secundaria y de los servicios de ajuste en el cierre de energía del sistema, afirma el regulador.

La CNE recuerda que los mercados de operación actuales fueron diseñados en un contexto energético muy distinto al actual y considera necesaria "una revisión de la normativa de los mercados de operación que tenga en cuenta las circunstancias actuales". >E.P.



Inicio

lunes 27 de mayo de 2013

## CCOO defiende el acuerdo de Acciona porque sin él a los trabajadores se les aplicaría la reforma laboral

**CCOO y UGT han dado esta mañana una rueda de prensa para desvincularse de la jornada de huelga prevista y han ofrecido los detalles de un acuerdo que reduce en casi un 40% el número de trabajadores afectados por el expediente en Acciona Energía. Ante la amenaza de la empresa de llevar a cabo los 175 despidos iniciales con una indemnización de 20 días, tal y como le permite la reforma laboral si no se llegaba a un pacto, Industria de CCOO considera que el acuerdo firmado "es el mejor pacto posible para los trabajadores"**

CCOO y UGT han ofrecido esta mañana una rueda de prensa para valorar el acuerdo alcanzado en Acciona y desvincularse de la huelga que estaba prevista. Chechu Rodríguez, secretario general de la Federación de Industria de CCOO de Navarra, ha valorado que los sindicatos han trabajado "de manera consistente para minimizar un expediente muy complejo, no sólo por la situación a nivel estatal, sino por la posición de la empresa, que manifestó la necesidad de reorganizar las diferentes actividades que tiene en el conjunto del Estado desde una óptica exclusivamente economicista". Por su parte Iago Reimúndez, responsable de la Federación de Industria de Energías Renovables de CCOO a nivel estatal, ha afirmado que el acuerdo alcanzado "es el mejor pacto posible". Así, ha valorado la reducción de los despidos, las medidas relativas a indemnizaciones, así como el compromiso de la empresa de recolocación de los despidos en el Grupo Acciona.

El acuerdo firmado reduce los trabajadores afectados por los despidos en casi un 40%. De esta manera, de los 175 despidos planteados en un principio se ha reducido la cifra a 114, y las indemnizaciones serán de 31 días por año más un lineal de 5.000 euros. Aunque para la Federación de Industria de CCOO estos términos continúan siendo insuficientes, ante la cerrazón de Acciona y sus amenazas de que si no se llegaba a un pacto presentaría ante la Administración los 175 despidos iniciales con una indemnización de 20 días por año (tal y como le permite hacer la reforma laboral), decidió optar por el mejor de los escenarios posibles.

Además de estas medidas, el acuerdo recoge algunas de las propuestas de CCOO y UGT, como es el establecimiento de una bolsa de trabajo para los despidos, con prevalencia de ocupación ante ofertas de trabajo en el grupo Acciona en los próximos dos años, con control de la comisión de seguimiento del ERE; recolocaciones sin cambio de residencia en el caso de los traslados, y si esto fuera imposible, el trabajador recibirá complementos sobre su salario bruto o podría decidir acogerse a la extinción en las mismas condiciones; y ayudas a la suspensión que igualan los anteriores ERE.

Este no es el acuerdo que CCOO quería, porque ningún pacto que contemple despidos es bueno, pero después de 40 días de negociación y ante la disyuntiva presentada por la empresa se tomó la decisión de firmar. Este expediente es responsabilidad de la empresa, es ella quien decide los cierres de centros y la reorganización y actúa con una legislación laboral que le permite y ampara. La responsabilidad de este sindicato es, teniendo en cuenta la capacidad de movilización de los trabajadores, conseguir el mejor acuerdo posible que limite y minimice el impacto de las decisiones de la empresa.

CCOO sigue considerando que Acciona, en un país con más de seis millones de parados, actúa de forma avariciosa, buscando exclusivamente repartir dividendos entre sus accionistas y aumentar o mantener sus beneficios a costa de despedir a decenas de trabajadores.



Inicio

---

lunes 27 de mayo de 2013

## CCOO exige el cumplimiento del RD 836/2012 en el Transporte Sanitario

### **La norma establece las condiciones técnicas, el equipamiento sanitario y regula la dotación y la formación del personal de los vehículos de transporte sanitario**

CCOO de Navarra exige al Gobierno Foral el cumplimiento del R.D. 836/2012 de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de las ambulancias.

Un año después de la publicación de este decreto, el Gobierno de Navarra deja a los trabajadores y trabajadoras del sector en una situación de absoluta indefinición laboral, al no haber establecido las condiciones para acceder a la habilitación de trabajadores experimentados que no ostenten la formación académica requerida.

La norma obliga a poseer el título de Técnico en Emergencias Sanitarias para poder trabajar en ambulancias de soporte vital. Esta titulación debe ser exigida a todo aquel que se incorpore al sector a partir de la entrada en vigor del RD, con fecha 9 de junio de 2012, de tal modo que las empresas están obligadas a cubrir las nuevas plazas y vacantes con personal poseedor de dicha titulación.

Asimismo, el decreto establecía un plazo de 2 meses para que las Comunidades Autónomas pudieran establecer los mecanismos por los que conseguir, mediante la acreditación de la experiencia la citada titulación obligatoria para ejercer el soporte vital en el sector de transporte sanitario.

Un año después, el Gobierno de Navarra sigue sin cumplir con lo establecido en el Real Decreto con la incertidumbre que este hecho provoca en este sector, y la desprotección en la que quedan los trabajadores y trabajadoras en materia de subrogación del servicio y de posibles finalizaciones de contratos al dejar en un limbo a todo el personal que no puede convalidar, con la experiencia, la titulación exigida como consecuencia de la desidia del gobierno foral, al no establecer los procedimientos oportunos.